



**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(MIC)**



**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES
(DICOEX)**

**Informe Seguimiento a los Acuerdos Comerciales
Enero - Diciembre 2011**

**Marzo 2013
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(MIC)**



**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES
(DICOEX)**

INFORME SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS COMERCIALES
Enero – Diciembre 2011

MINISTRO

José del Castillo

DIRECTORA

Katrina Naut

COORDINACIÓN TÉCNICA

Irina Beliaeva

EQUIPO DE TRABAJO

Montserrat Fernández

Paola Tolentino

Ana Lendor

Katie Jajtner

COLABORACIÓN:

Leslie Marmolejos

Máximo Peña

La información y los puntos de vista expresados en este Informe son responsabilidad exclusiva del equipo técnico de DICOEX y no representan necesariamente las opiniones del Ministerio de Industria y Comercio, o del Gobierno Dominicano. El material de esta publicación está protegido por los derechos de autor. Las solicitudes de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación, así como cualquier pregunta deben dirigirse a las oficinas de la DICOEX. Todos los derechos reservados.



PERSONAL DICOEX - AÑO 2013

Dirección:

Katrina Naut

Coordinación Ejecutiva:

Mildred Cuevas (Coordinadora)

Patricia Cespedes

Cynthya Custodio

Valentina Félix

Victor Pujols

Coordinación Estudios Económicos:

Irina Beliaeva (Coordinadora)

Montserrat Fernández

Paola Tolentino

Ana Lendor

Coordinación Acceso a Mercados:

Miguelina Estévez (Coordinadora)

Cristina Herrera

Mayive Mustafa

Luisana Herrera

Coordinación Legal e Institucional:

Leslie Marmolejos (Coordinadora)

Juan Ramón García

Ariel Gautreaux

Ilena Rosario

Máximo Peña

Nicole Toribio

Coordinación Gestión de Calidad:

Wendy Adams (Coordinadora)

Claribel de León

Josefina Gil

Rosa Rodríguez

Coordinación Oficinas en el Exterior y Proyectos:

Denise Fernández (Coordinadora)

María Chotín

Coordinación Cooperación Internacional y Fortalecimiento Capacidades Comerciales:

Alberto Durán (Coordinador)

Miguel Angel Torres

Coordinación Oficina Regional Norte:

Haydee Fadul (Coordinadora)

Elizabeth Anico

Danixa Santos

Carmen Luz Rodríguez



SOBRE LA DICOEX

La Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX) implementa y administra los acuerdos comerciales vigentes. Tiene a su cargo la programación del desarrollo de esa actividad para lograr el objetivo trazado, así como de hacer cumplir las legislaciones y normativas existentes en materia de Comercio Exterior.

Misión:

Su misión fundamental es facilitar, mediante una efectiva administración, el flujo de comercio entre la República Dominicana y los países y bloques de países con los cuales el Estado Dominicano ha suscrito tratados de libre comercio, a fin de propiciar el crecimiento de la economía del país y, con ello, mejorar las condiciones de vida de todos los dominicanos.

Objetivos:

Sus objetivos son participar, de manera proactiva, en el incremento de la competitividad del sector económicamente productivo de la República Dominicana, maximizando los beneficios que se derivan de un excelente flujo del comercio, brindando servicios de calidad, asesoría capacitación e información oportuna, tanto a nivel nacional como internacional.





Funciones:

La DICOEX actúa como Sección Nacional del Secretariado del Consejo Conjunto de Administración de los tratados y acuerdos de libre comercio suscritos por la República Dominicana con otros países y bloques de países. Así como también sirve como centro de información de los tratados y acuerdos, al igual que como punto de contacto para transmitir y recibir comunicaciones en el marco de los mismos, brinda apoyo administrativo a los tribunales arbitrales contemplados en los tratados y acuerdos y apoya la labor de los comités y grupos establecidos en los TLC's.

En su calidad de Sección Nacional del Secretariado y actuando como Comité Técnico de Apoyo, proporciona asistencia al Consejo Conjunto de Administración. Coordina con otros organismos del Estado las funciones relacionadas con la administración de tratados o acuerdos comerciales internacionales. También sirve como servicio de notificación, información y seguimiento en todo lo concerniente a procesos y procedimientos para la investigación de origen de los productos y servicios que conforman el flujo de comercio entre las partes. Es responsable de la implementación, aplicación y administración de todos los tratados y acuerdos de libre comercio de los cuales la República Dominicana es signataria.

Esta Dirección representa al Ministerio de Industria y Comercio, Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), en el área de Acceso a Mercados en los foros de negociaciones multilaterales y bilaterales.

Servicios al sector productivo nacional:

La DICOEX ofrece asesoría sobre el alcance y aplicación de los tratados y acuerdos comerciales suscritos por la República Dominicana, orientación acerca de las instituciones nacionales ligadas al comercio exterior, información comercial en general e información acerca de negociaciones comerciales internacionales. Actúa en defensa de los intereses del Estado dominicano ante foros y organismos especializados en materia de comercio exterior. Mantiene una biblioteca actualizada con temas especializados (OMC, ALCA, Banco Central, Centro de Promoción de la Exportaciones, etc.). Al igual que tiene acceso a bases de datos internacionales, textos de los tratados y acuerdos suscritos por el Estado dominicano y sus respectivos protocolos.



Índice

SIGLAS.....	9
PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES	9
PRESENTACIÓN.....	10
CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS (CIFRAS)	12
PRIMERA PARTE:	13
EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO.....	13
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.....	14
Balanza Comercial.....	15
Inversión Extranjera Directa.....	16
Tasa de Cambio.....	17
2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS.....	20
2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales.....	20
Exportaciones según Bloques Comerciales.....	20
Importaciones según Bloques Comerciales.....	21
Saldo Comercial según Bloques Comerciales.....	22
SEGUNDA PARTE:	24
FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL ÁREA DE TRATADOS	24
3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM.....	25
3.1 Exportaciones.....	25
3.1.1 Exportaciones por Países.....	25
3.1.2 Exportaciones por Productos	26
3.2 Importaciones	27
3.2.1 Importaciones por Países	28
3.2.2 Importaciones por Productos.....	29
3.3 Balanza Comercial	30
3.4 Haciendo Negocios - “Doing Business”	30
3.5 Libertad Económica.....	32
3.6 Asuntos Legales e Institucionales.....	34
4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA	35



4.1	Exportaciones.....	35
4.1.1	Exportaciones por Países.....	35
4.1.2	Exportaciones por Productos.....	36
4.2	Importaciones.....	37
4.2.1	Importaciones por Países.....	37
4.2.2	Importaciones por Productos.....	38
4.3	Balanza Comercial.....	39
4.4	Indicadores de Comercio Exterior.....	39
4.4.1	Coeficiente de Apertura Comercial (CAC).....	39
4.4.2	Intercambio Comercial por Habitante.....	40
4.4.4	Coeficiente de Penetración Mercados (CPM).....	41
4.4.5	Índice Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	44
4.5	Índice Global Competitividad (IGC).....	48
4.6	Haciendo Negocios “Doing Business”.....	49
4.7	Libertad Económica.....	50
4.8	Asuntos Legales e Institucionales.....	51
5.	Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá.....	52
5.1	Exportaciones.....	52
5.1.1	Exportaciones por Productos.....	52
5.2	Importaciones.....	54
5.2.1	Importaciones por Productos.....	54
5.3	Balanza Comercial.....	55
5.4	Indicadores de Comercio Exterior.....	56
5.4.1	Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM).....	56
5.4.2	Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	56
6.	Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).....	58
6.1	Exportaciones.....	58
6.1.1	Exportaciones por Países.....	58
6.1.2	Exportaciones por Productos.....	59
6.1.3	Arancel Pagado en Estados Unidos.....	60
6.2	Importaciones.....	61
6.2.1	Importaciones por Países.....	61



6.2.2 Importaciones por Productos.....	62
6.3 Balanza Comercial	63
6.4 Flujos Comerciales con Estados Unidos en el Marco del Tratado.....	63
6.4.1 Cargos Generales de Importación	64
6.5 Indicadores de Comercio Exterior	65
6.5.1 Coeficiente de Penetración de Mercados (CPM)	65
6.5.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.	66
6.6 Asuntos Legales e Institucionales.....	68
7. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA)	71
7.1 Exportaciones	71
7.1.1 Exportaciones por Países.....	71
7.1.2 Exportaciones por Productos	73
7.2 Importaciones	74
7.2.1 Importaciones por Países	74
7.2.2 Importaciones por Productos.....	75
7.3 Balanza Comercial	76
7.4 Indicadores de Comercio Exterior	77
7.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM).....	77
7.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	78
7.5 Asuntos Legales e Institucionales.....	79



SIGLAS	
ACR	Acuerdos Comerciales Regionales
CA	Centroamérica
CARICOM	Caribbean Community (Comunidad del Caribe)
CARIFORO	Foro del Caribe
DGA	Dirección General de Aduanas
DICOEX	Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales
DR-CAFTA	Dominican Republic - Central America Free Trade Agreement
ESTADOS UNIDOS	Estados Unidos
EPA	Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea (EPA, por sus siglas en inglés)
MCCA	Mercado Común Centroamericano
OMC	Organización Mundial del Comercio
PIB	Producto Interno Bruto
RD	República Dominicana
S.A.	Sistema Armonizado de Codificación y Clasificación Arancelaria
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
TLC	Tratado de Libre Comercio
USITC	United States International Trade Commission
UE27	Se refiere a los 27 países miembro de la Unión Europea.
Área de Tratados	Conjunto de países con los cuales RD tiene acuerdos comerciales en vigencia.

PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES¹

ACUERDO	PAÍSES SIGNATARIOS	FIRMA	ENTRADA EN VIGENCIA
RD-CARICOM	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, y Santa Lucía.	Agosto 1998	Diciembre 2001
RD-CA	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Abril 1998	Marzo 2002
RD-Panamá	Panamá.	Julio 1985	Noviembre 2003
DR-CAFTA	Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Agosto 2004	Marzo 2007
EPA	Los 27 países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Reino Unido, República Checa, Suecia. Además de los países del CARIFORO: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Irlanda, Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía.	Octubre 2008	Enero 2009

¹ Además de República Dominicana.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a través de la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX), pone a disposición del público el Informe de Seguimiento a los Acuerdos Comerciales, correspondiente al período Enero-Diciembre del año 2011, con posible acceso en la página web del Ministerio en <http://www.mic.gob.do/comercio-externor.aspx>.

Con esta publicación, la DICOEX se aproxima al cumplimiento de sus objetivos institucionales y da cumplimiento a sus funciones, ofreciendo informaciones sobre comercio exterior, especialmente aquellas referidas a los acuerdos comerciales vigentes para República Dominicana, como son: **1. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Caricom; 2. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica; 3. Acuerdo de Alcance Parcial entre República Dominicana y Panamá; 4. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés); y 5. Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea (EPA, por sus siglas en inglés).**

Este Informe es elaborado trimestralmente con el fin de dar seguimiento a los Acuerdos Comerciales vigentes, apreciar objetivamente la dinámica comercial con los diferentes bloques de países bajo tratados y el grado de aprovechamiento de los mismos, analizando los resultados a través del tiempo. Informe presenta datos y la información de forma precisa y sencilla, se expone el valor del comercio, la participación de los países dentro de cada bloque, la estructura de las exportaciones e importaciones, así como la evolución entre un periodo y otro. Además se integran indicadores sobre el comercio exterior, como el Coeficiente de Penetración de Mercado y el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

Igualmente se valora el posicionamiento de República Dominicana de acuerdo algunos datos comparativos, como resultado de algunos reportes de organismos internacionales, como son: el Doing Business del Grupo del Banco Mundial, Economic Freedom de la Heritage Foundation y el Global Competitiveness Report del Economic Forum.

En la **primera parte** se ofrece una descripción sobre el sector externo dominicano de forma general, destacando la estructura del comercio exterior dominicano en cuanto a la comparación del flujo comercial por acuerdos y la estructura de los intercambios de bienes según uso o destino económico de los mismos.

En la **segunda parte**, se desarrollan en detalle las características del comercio de bienes, describiendo las exportaciones, importaciones y balanza comercial con cada uno de los bloques comerciales , iniciando con la CARICOM, seguido por Centroamérica, Panamá, DR-CAFTA y finalmente el EPA. Además de los indicadores mencionados en párrafos precedentes.

Como se podrá apreciar, en cada uno de los capítulos dedicados a los Acuerdos Comerciales firmados por República Dominicana, se integra al final de cada uno el tema de los **Asuntos Legales e Institucionales** con los cuales tiene que ver esta Dirección. De esta forma se ofrece un resumen sobre las principales actividades vinculadas a cada bloque comercial así como aquellos asuntos de orden normativo con los cuales fue necesario trabajar durante el año al cual se refiere este Informe.

Finalmente, se recomienda la lectura de las Consideraciones Metodológicas para poder comprender claramente el manejo de las cifras utilizadas en este documento, con lo cual se facilitan las puntualizaciones derivadas de los análisis. En otro sentido, se ofrece un Apéndice con las fórmulas matemáticas utilizadas, en especial aquellas referidas a los indicadores de comercio exterior contenidos en el Informe.

Esperamos que los lectores e interesados en el Informe de Seguimiento a los Acuerdos Comerciales, Enero-Diciembre 2011, encuentren en este una herramienta útil y oportuna para sus labores sean estas autoridades gubernamentales, la comunidad académica, agentes económicos y/o el público en general.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS (CIFRAS)

El Informe se nutre principalmente con informaciones descriptivas sobre el intercambio de bienes (mercancías) entre la República Dominicana y los socios comerciales con los cuales tiene en vigencia acuerdos comerciales. Para esto se utilizan instrumentos de facilitación del análisis, como son: las **participaciones porcentuales o ponderaciones** por bloques comerciales, países o productos, según sea el caso; variables de **estructura y distribución; cambios absolutos y relativos** en los datos trabajados; así como algunos **indicadores sobre el comercio exterior**, explicados en detalle en el Apéndice.

Por otra parte, se deberá tener en cuenta que las relaciones en los cambios porcentuales y participaciones están referidas a **valores nominales** de las mercancías exportadas e importadas. Así mismo, los valores de estos flujos comerciales, son presentados en valores FOB (“Free on Board”, por sus siglas en inglés).

Las herramientas descriptivas utilizadas, tratan de mantenerse en su concepción fundamental para el adecuado entendimiento del heterogéneo público interesado en estos temas. Estos instrumentos son el análisis de participaciones o ponderaciones por bloques comerciales o países, según sea el caso; variables de estructura y distribución; así como los cambios absolutos y relativos en los datos trabajados.

En este sentido, las cifras utilizadas son los intercambios comerciales acumulados para los doce (12) meses del año 2011, en comparación con igual período del año 2010, utilizando para esto las cifras preliminares de la **Dirección General de Aduanas (DGA)** y del **Banco Central**, como fuentes nacionales. Además fueron integrados los datos de fuentes (bases de datos) internacionales como el **Trade Map de la International Trade Center (ITC)**, **United States International Trade Commission (USITC)** y del **EUROSTAT de la Comisión Europea**.

Todas las informaciones han sido trabajadas en base al **Sistema Armonizado para la Descripción y Codificación de Mercancías**, donde la data nacional se presenta a nivel de Sub-partida Operativa Nacional, es decir a ocho (8) dígitos, en tanto, que los datos internacionales son manejados a seis (6) dígitos (Sub-partida) del referido Sistema Armonizado (SA).

En el análisis de flujos de importaciones por Acuerdos Comerciales, en los Informes se excluyen de los datos las cifras correspondientes al **Capítulo 27, (Combustibles y los Derivados del Petróleo)**, en base al Sistema Armonizado, en el interés de apartar el efecto de los resultados de la factura petrolera en el intercambio comercial, a sabiendas de que República Dominicana no es productora de petróleo.



PRIMERA PARTE:
EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA²

Luego de la disminución de la Balanza de Pagos, de US\$406 millones en el año 2009 a US\$57.8 millones en el 2010, en el 2011 se recuperó, alcanzando los US\$154.0 millones. Respecto a la Cuenta Corriente, el resultado negativo se profundizó en unos US\$79.4 millones, entre los años 2010 y 2011, déficits que para cada año fueron equivalentes al 8.39 % y 7.92% del PIB³, respectivamente.

Por otro lado, la Cuenta de Capital y Financiera, a diferencia del comportamiento que mantuvo entre el año 2009 y 2010, cuando presentó un aumento en su saldo de US\$1,622.8 millones⁴, disminuyó para el año 2011 en US\$999.40 millones, como se muestra en el Cuadro No. 1.1. Estas cifras son congruentes con la aceleración del crecimiento económico registrado en el año 2010, cuando la economía del país registró un crecimiento de 7.75%, superior al año 2011, cuyo aumento fue de 4.48%⁵.

Cuadro No.1.1
Principales Cuentas Balanza de Pagos

Enero - Diciembre 2010 - 2011 (*Valores en US\$ Millones*)

CONCEPTOS	2010*	2011**
Cuenta Corriente	(4,329.5)	(4,408.9)
Cuenta de Capital y Financiera	5,347.8	4,348.4
Errores & Omisiones	(960.5)	214.5
Balance Global	57.8	154.0

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

*Cifras parcialmente revisadas, sujetas a rectificación.

**Cifras preliminares sujetas a verificación.

Los resultados en la Cuenta de Capital y Financiera son congruentes con una tasa de crecimiento positiva del 4.5% en el 2011 en la región de Latinoamérica y Caribe y mayores a los resultados de la región en el 2010, cuyo crecimiento fue equivalente al 6.2%. Lo mismo se observó al comparar los resultados con la tasa de crecimiento promedio de la economía mundial, equivalente a 5.3% durante el año 2010 y 3.9% en el siguiente año. Influidos estos resultados especialmente por los Estados Unidos y la Zona Euro, donde se identificaron tasas de crecimiento de 3.0% y 1.9%

² Informaciones tomadas del documento: "Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, Enero-Diciembre 2011", Banco Central de la República Dominicana y de las estadísticas oficiales publicadas por esta entidad en su página web.

³ Informaciones del PIB extraídas de la base de datos del Banco Mundial (US\$ a precios actuales).

⁴ Para el detalle de la Balanza de Pagos: http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Sector_Externo.

⁵ Informaciones del PIB extraídas de la base de datos del Banco Mundial (US\$ a precios actuales).

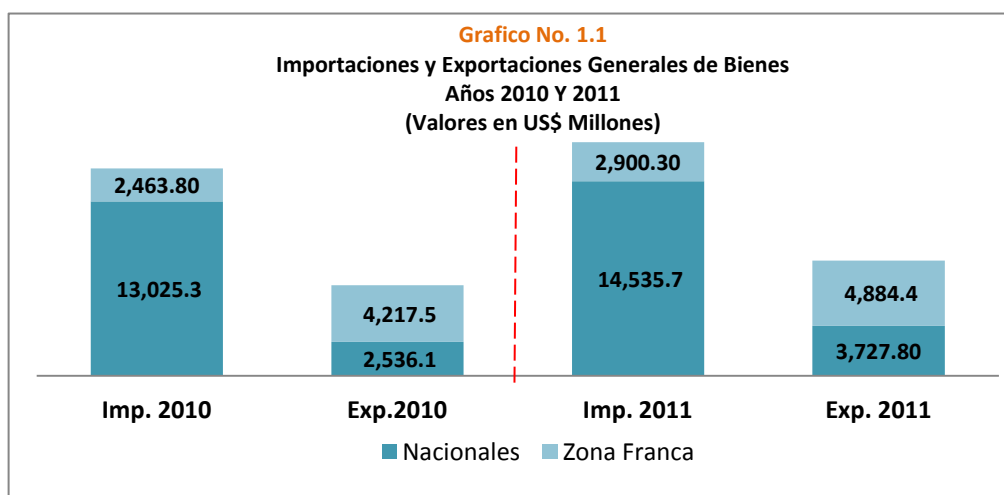
respectivamente en el año 2010, disminuyendo en el 2011 a 1.7% y 1.4%, siendo estos últimos los principales socios de la República Dominicana⁶.

Balanza Comercial.

En el año 2011, la Balanza Comercial, como parte de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, fue deficitaria en US\$8,823.8 millones, alcanzando el 15.87% del PIB. Esto, en términos relativos, superior al déficit de US\$8,735.6 millones registrado en el año 2010, donde dicho balance correspondió al 16.93% del PIB.

Durante este período, aunque se mantuvo el déficit en la Balanza Comercial, las importaciones aumentaron en un 16.55%, cifra superada por el 26.38% de crecimiento evidenciado en las exportaciones. En el Gráfico No. 1.1, se detalla el valor de las exportaciones y las importaciones totales, diferenciadas entre nacionales, zonas francas y petróleo y sus derivados.

De esta forma la apertura de la economía dominicana, medida por el Coeficiente de Apertura Comercial, aumentó considerablemente al pasar del 45.02% registrado en el año 2010 a un resultado de 49.86% en el 2011⁷, en concordancia con los resultados del comercio internacional de ese mismo año. Esto con una cobertura de las exportaciones de bienes sobre las importaciones por el orden del 41.01% y el 44.47%, para los años 2010 y 2011 respectivamente. Cabe destacar que la tasa de crecimiento de las exportaciones nacionales en el 2011 fue de un 44%, mucho mayor al 11% de crecimiento de las importaciones nacionales en ese mismo año.



FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos, con datos del Banco Central de la República Dominicana.

⁶ FMI. World Economic Outlook, Abril 2012. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/pdf/text.pdf>

⁷ Ver Apéndice para la fórmula matemática de cálculo de este coeficiente. Datos del Banco Central de la República Dominicana.

La distribución por uso o destino económico de las importaciones nacionales, en el año 2011, se concentraron en bienes de consumo con el 52.68%, seguido por las importaciones de materias primas 32.82% y los bienes de capital con el restante 14.49%, disminuyendo las importaciones para este último renglón de bienes y capital en 3.5% respecto al 2010.

En otro orden de ideas, de los US\$17,422.7 millones de importaciones totales registradas durante el año 2011, las compras de petróleo y sus derivados representaron el 32.2%, con US\$4,670.10 millones.

El superávit en la Balanza de Servicios se incrementó en un 4.7% en el año 2011 respecto al 2010, cuyo monto en este año fue de US\$3,086.9 millones, como resultado de unos Ingresos por Servicios de US\$5,339.7 millones frente a Egresos equivalentes a US\$2,252.8 millones. En este sentido los flujos en el renglón Viajes (Ingresos por Turismo), alcanzaron un valor de US\$4,352.4 millones, 81.51% de los ingresos totales, porcentaje similar a los datos del 2010.

En cuanto a, las Transferencias Corrientes Netas durante el año 2011, fueron positivas en US\$3,417.2 millones, fundamentado por los ingresos en el renglón de Remesas Familiares, las cuales alcanzaron los US\$3,200.0 millones. En tanto, que para el mismo año 2011, la cuenta de Renta de Inversión siguió igualmente negativa con US\$-2,089.2 millones, superior en un 24% respecto al año anterior.

Inversión Extranjera Directa⁸. De acuerdo a las informaciones sobre los flujos de IED, durante el año 2011, República Dominicana percibió flujos netos positivos de países o grupos de países con los cuales tiene Acuerdos Comerciales (Áreas de Tratados), por un monto total de US\$811.20 millones, siendo equivalente al 36% del total de dichos flujos, correspondiente a US\$2,275 millones. El monto total del Área de Tratados es superior a los US\$747.30 millones que fueron captados durante el año 2010.

Durante el año 2011 las principales fuentes de Inversión Extranjera Directa para República Dominicana, procedieron de Canadá y Estados Unidos, manteniéndose Canadá como principal país inversor, al igual que en el 2010.

⁸ Para el detalle de las estadísticas sobre Flujo de IED visitar:
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Sector_Externo

Cuadro No.1.2
Flujos de Inversión Extranjera Directa
Países Bajo Acuerdos Comerciales
Años 2010 y 2011 (*Valores en US\$ Millones*)

PAISES	2010	2011
ESTADOS UNIDOS	306.8	459.1
Europa ⁹	407.2	287.1
Panamá	38.0	65.0
<i>Sub-total Área de Tratados</i>	752.0	811.2
<i>Resto Países¹⁰</i>	1,144.3	1,463.8
TOTAL	1,896.3	2,275.0

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos, con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Tasa de Cambio¹¹. Con relación al comportamiento de la Tasa de Cambio Nominal del Dólar Estadounidense frente al Peso Dominicano, el promedio simple de las tasas cambiarias mensuales de esta moneda durante el año 2011 fue de RD\$38.01. Esto, al iniciar el año 2011 (Enero) con una tasa de RD\$37.45 y terminando el año (Diciembre) a RD\$38.55 por cada US\$1.00, equivalente a una tasa de variación de 2.94%, ligeramente inferior a la observada en el 2010, la cual fue de 3.34%.

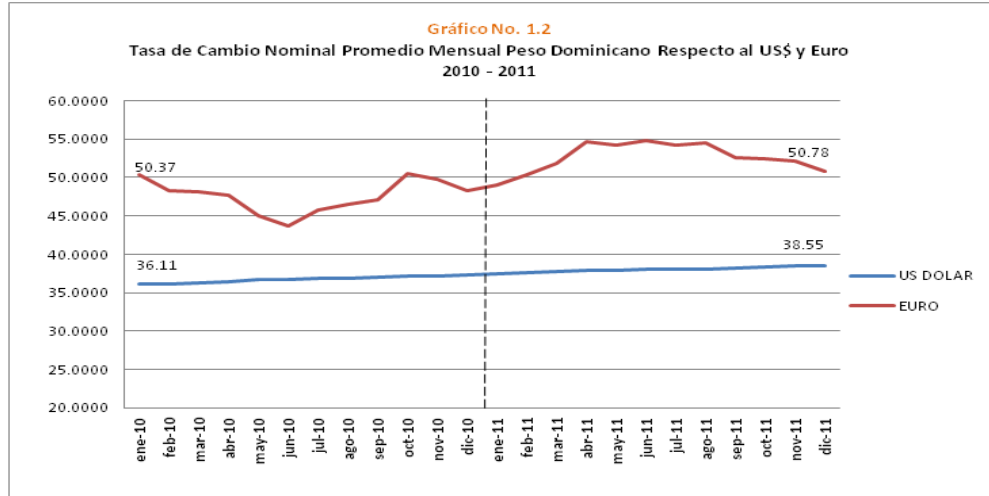
En el caso de la relación cambiaria con el Euro, mientras que en el 2010 la variación fue negativa en 4.10%, ya para el 2011 la misma fue positiva en un 3.52%, luego de haber iniciado (Enero) con una tasa de RD\$49.01 por €1.00 y de haber cerrado (Diciembre) con mayores requerimientos de pesos dominicanos por cada Euro, aumentando a una relación de cambio de RD\$50.78 por unidad de Euro.

⁹ Flujos distribuidos en orden de importancia, entre: España, Holanda, Francia, Dinamarca, Italia, Alemania, Reino Unido.

¹⁰ El resto de países incluye a: México, Canadá, Venezuela, Gran Caimán, las Islas Vírgenes BR, Colombia y Suiza. Además de la partida "Resto".

¹¹ Para las estadísticas del Mercado Cambiario, ver:

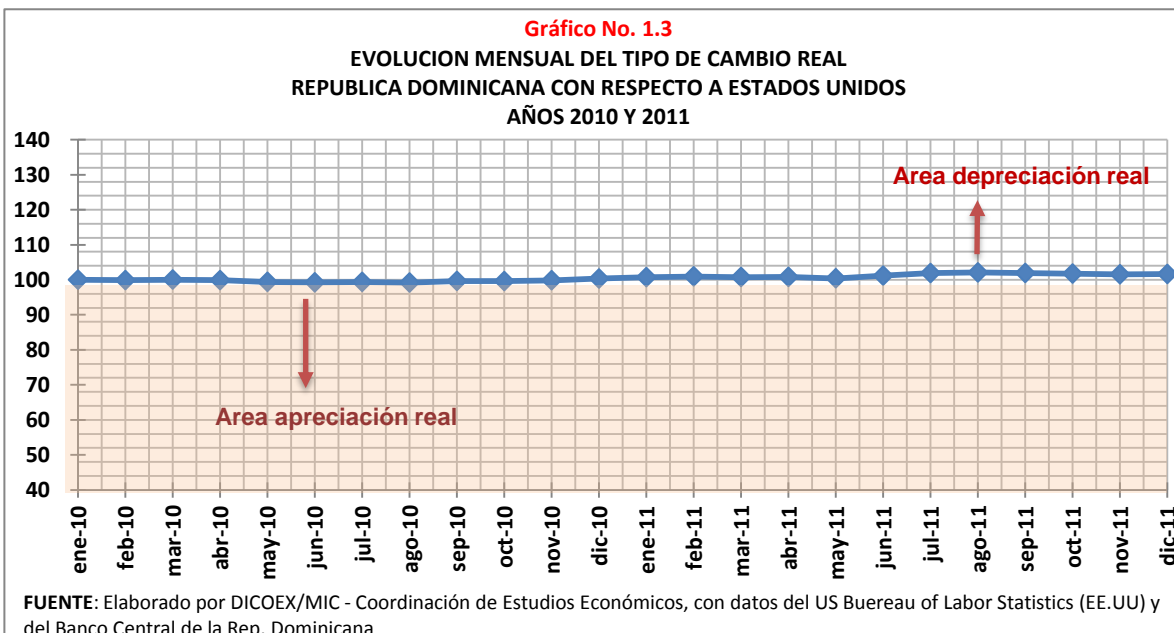
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Mercado_Cambiario



FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX - Coordinación de Estudios Económicos, con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Tal y como se puede apreciar en el Gráfico No. 1.2, durante los dos años destacados, la variabilidad de la tasa de cambio nominal del Euro, expresado en Pesos Dominicanos, fue mucho mayor que el caso del Dólar Estadounidense, el cual mantuvo un comportamiento de una pendiente casi constante, o de una línea recta.

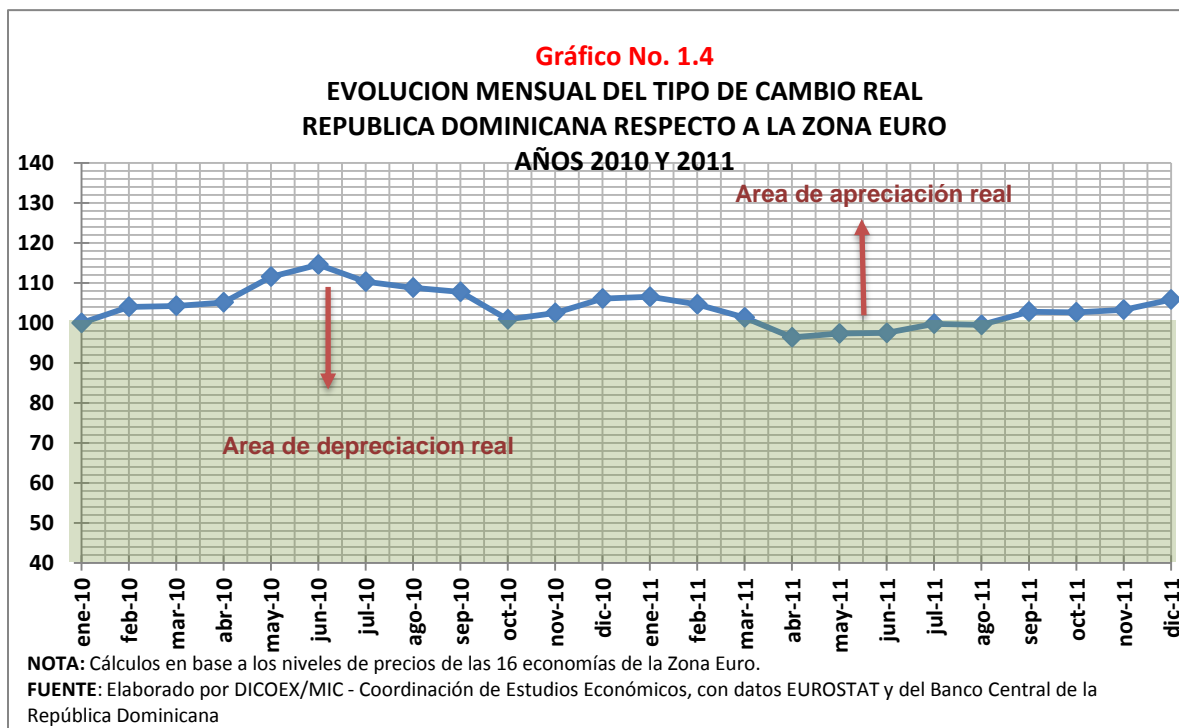
Como dato cuantitativo adicional y de referencia analítica sobre los tipos de cambios nominales previamente descritos, los resultados de la desviación estándar para el año 2011, fueron de 0.32 y 1.92 para el Dólar Estadounidense y el Euro respectivamente, en tanto que la cuantificación del coeficiente de correlación entre la tasa de cambio nominal del US Dólar y la tasa de cambio nominal del Euro fue de 0.72 durante los años 2010 y 2011.



Por otro lado, en el caso del comportamiento del Tipo de Cambio Real (TCR)¹² respecto a la economía norteamericana, este se mantuvo con ligeras variaciones inclinándose hacia una depreciación marginal de la moneda. De esta manera, se indica los mínimos cambios entre los precios relativos de los bienes en la República Dominicana expresados en bienes estadounidenses¹³.

En este orden de ideas, la depreciación real del peso dominicano se observa desde inicios del 2011. Mientras que durante el año 2010, los meses comprendidos entre abril y noviembre exhibieron una ligera apreciación de la moneda.

En el caso de la Zona Euro, el Tipo de Cambio Real presentó una variabilidad mucho más acentuada. Entre febrero y septiembre 2010 se evidencio una depreciacion real, y luego entre abril y julio 2011 se puede ver la leve apreciacion real de la moneda.



¹² Con el cual podemos indicar los precios de los bienes interiores expresados en precios de bienes extranjeros, según el socio comercial que sea analizado. Al mismo tiempo este nos permite disponer de una herramienta para evaluar la condición/posicionamiento cambiario real de los agentes económicos frente a dichos socios. Ver metodología de cálculo en el Apéndice.

¹³ Se debe tener en cuenta que el análisis del comportamiento del Tipo de Cambio Real, ha de hacerse preferiblemente para períodos más amplios, a fines de valorar mejor el comportamiento. No obstante, podemos ver el referido comportamiento, muy en especial para el caso del Euro.

2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS

2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales.

Exportaciones según Bloques Comerciales. En el año 2011 el 84.3% del valor total de las exportaciones realizadas por los agentes económicos desde República Dominicana, fueron destinadas hacia el Área de Tratados, quedando el 15.7% con destino hacia mercados de países con los cuales República Dominicana no cuenta con acuerdos comerciales.

Dentro de los tratados, el DR-CAFTA volvió a ser el de mayor importancia, concentrando poco más del 66% de las exportaciones dominicanas dentro del mencionado bloque. Esto especialmente gracias a la participación de los Estados Unidos, ya que la ponderación del valor exportado hacia Centroamérica, países con quienes también tenemos un acuerdo particular, fue de tan solo el 2.5% sobre el total. Es importante destacar que, a pesar de su baja ponderación, las exportaciones hacia este grupo de países han aumentado en los últimos años. En el 2011, la tasa de crecimiento fue de 15.8%, alcanzando los US\$136.9 millones en ventas.

En un segundo lugar en términos de volumen de exportación, se ubicó el bloque del EPA con una participación de 33.2% dentro del Área de Tratados. La mayor proporción se registró en las ventas de nuestros productos con destino a CARIFORO 21.4%. Las mismas alcanzaron los US\$1,151 millones para un crecimiento equivalente al 16% respecto al año anterior. Por su parte, la Unión Europea importó productos de origen dominicano por el orden de US\$635.4 millones.

Completando el grupo de países comprendidos dentro del Área de Tratados se encuentran los países que conforman la CARICOM, así como el intercambio comercial bajo el marco del Acuerdo Bilateral con Panamá. Con exportaciones que alcanzaron los US\$134.8 millones y US\$25.3 millones respectivamente, estos resultaron ser los bloques con menor ponderación para el año 2011.

En cuanto al Área Fuera de Tratados, las exportaciones hacia esos mercados experimentaron un importante crecimiento superior al 72%. En solo un año las ventas pasaron de US\$581 millones a US\$1,003 millones hacia ese bloque, evidenciando las oportunidades de comercio en esos países con los cuales aun no hemos formalizado tratados comerciales de ningún tipo.

En términos generales, las exportaciones dominicanas aumentaron significativamente, pasando de US\$5,381 millones a US\$6,376 millones en el 2011, siendo los países de Centroamérica y CARICOM los destinos de mayor dinamismo durante el periodo mencionado. Al igual que el caso de Haití dentro de los países del CARIFORO, a pesar de que el EPA no haya entrado en vigencia para el mismo. Resulta relevante el hecho de que ninguno de los destinos experimentó tasas de variación negativa, un gran avance respecto al año anterior.

Cuadro No. 2.1
Exportaciones Según Bloques Comerciales
Variación Relativa y Participación

Enero - Diciembre 2010 -2011 (Valores en US\$ millones)

Tratados	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Área de Tratados	4,799.9	5,372.5	84.3%	11.9%
DR-CAFTA	3,193.0	3,561.1	66.3%	11.5%
Centroamérica	118.2	136.9	2.5%	15.8%
Estados Unidos	3,074.8	3,424.2	63.7%	11.4%
EPA	1,583.6	1,786.1	33.2%	12.8%
CARIFORO	993.7	1,150.7	21.4%	15.8%
Haití	872.7	1,013.8	18.9%	16.2%
Resto	120.9	136.9	2.5%	13.3%
Unión Europea (UE27)	589.9	635.4	11.8%	7.7%
CARICOM	117.8	134.8	2.5%	14.4%
Panamá	23.4	25.3	0.5%	8.5%
Área Fuera de Tratados	581.3	1,003.9	15.7%	72.7%
Total	5,381.1	6,376.4	100.0%	18.5%

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX, Coordinación de Estudios Económicos, con datos de la DGA

Importaciones según Bloques Comerciales. En cuanto al valor de las importaciones realizadas desde territorio dominicano, se destaca mayor participación del Área Fuera de Tratados que la que se pudo apreciar por el lado de las exportaciones, donde el 36.8% de este tipo transacciones de adquisiciones de bienes fue realizada con el grupo de países con los que no contamos con ningún acuerdo comercial¹⁴.

Con un Área de Tratados de la cual se adquirió el 63.2% de las mercancías, el DR-CAFTA concentró el 78.6% sobre el total adquirido desde el mencionado bloque, con el 72.8% correspondiéndole solamente a Estados Unidos y el restante 5.8% a los cinco países centroamericanos. De esta forma queda evidente que la importancia relativa del DR-CAFTA como bloque en comparación con los demás bloques o Áreas de

¹⁴ Información más detallada *Intercambio Comercial de República Dominicana: Fuera de Tratados* publicado en la página web <http://mic.gob.do/comercio-exterior>

Tratados, es igualmente preponderante, tanto como exportador e importador. En el caso individual de Centroamérica, es más importante como suplidor que como destino de exportación.

En el caso del EPA, su participación como suplidor de mercancías de República Dominicana durante el año 2011 alcanzó un 20.7%, reflejando un significativo aumento con relación a la participación del mismo en el año anterior. En este caso, casi la totalidad de las importaciones provenientes del EPA fueron de origen Europeo, ya que las importaciones no petroleras desde los países CARIFORO tan sólo representaron el 1.7%, tal y como se muestra en el Cuadro No. 2.2, más abajo.

Cuadro No. 2.2
Importaciones No Petroleras Según Bloques Comerciales
Variación Relativa y Participación
Enero - Diciembre 2010 - 2011 - (Valores en US\$ millones)

Tratados	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Área de Tratados	7,388.1	8,257.2	63.2%	(11.7%)
DR-CAFTA	5,879.6	6,487.5	78.6%	10.3%
Centroamérica	506.7	476.8	5.8%	(5.9%)
Estados Unidos	5,372.8	6,010.7	72.8%	11.8%
EPA	1,405.7	1,713.3	20.7%	21.8%
CARIFORO	93.8	144.4	1.7%	54.0%
Haití	16.3	10.3	0.1%	(36.7%)
Resto	77.5	134.1	1.6%	73.1%
Unión Europea (UE27)	1,311.9	1,568.9	19.0%	19.5%
CARICOM	76.9	129.8	1.6%	68.6%
Panamá	102.9	56.4	0.7%	(45.1%)
Área Fuera de Tratados	4,659.3	4,817.8	36.8%	3.4%
Total	12,047.4	13,075.0	100.0%	8.5%

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX, Coordinación de Estudios Económicos, con datos de la DGA

Sobre el dinamismo de las importaciones, se constató que estas aumentaron considerablemente, con excepción de Panamá (-45.1%) y los países de Centroamérica (-5.9%). El Área de Tratados aumentó un 11.8%, mientras que el Área Fuera de Tratados experimentó un aumento de 3.4% en el período analizado. Los aumentos de las importaciones no petroleras, según acuerdos comerciales, fueron: DR-CAFTA con 10.3%, EPA 21.8% y CARICOM con un importante 68.6%

Saldo Comercial según Bloques Comerciales. Según el comportamiento de las exportaciones y las importaciones, el déficit comercial se redujo entre los años 2010 y 2011 para el Área Fuera de Tratados, sin embargo, para el Área de Tratados aumentó. Se registró un mayor déficit comercial con el conjunto de países con los cuales República Dominicana tiene acuerdos comerciales, frente al grupo con los que no

existen acuerdos vigentes, este último gracias al crecimiento de las exportaciones hacia ese destino.

En este sentido la balanza comercial con el Área de Tratados pasó de un déficit de US\$2,588 millones en el año 2010 a US\$2,884 millones en el 2011, aumentando en un 11.4%. Dicho resultado se explica por el crecimiento en el déficit con los países bajo el marco del DR-CAFTA así como con la Unión Europea.

En el caso de Centroamérica, el resultado comercial no petrolero con las cinco economías, presentó una ligera disminución en su déficit, pasando de un balance de US\$388.5 millones en el año 2010 a US\$339 millones en el 2011. Dentro del bloque EPA, los resultados positivos en cuanto al intercambio con Haití contribuyeron a que el aumento en el déficit no fuera superior, recordando que este se encuentra dentro del bloque de miembros del CARIFORO pero el EPA no ha entrado en vigencia para el mismo. La balanza superavitaria con la vecina nación paso de US\$856.4 millones a US\$1,003 millones en el 2011, como se destaca en el Cuadro No. 2.3.

Cuadro No. 2.3
Balanza Comercial No Petrolera Según Bloques Comerciales
Enero - Diciembre 2010 - 2011 (Valores en US\$ millones)

Tratados	2010	2011
Área de Tratados	(2,588.2)	(2,884.6)
DR-CAFTA	(2,686.6)	(2,926.4)
Centroamérica	(388.6)	(339.9)
Estados Unidos	(2,298.1)	(2,586.4)
EPA	177.9	72.8
CARIFORO	1,756.3	1,006.3
Haití	856.4	1,003.5
Resto	899.9	2.8
Unión Europea (UE27)	(722.0)	(933.5)
CARICOM	40.9	5.0
Panamá	(79.5)	(31.1)
Área Fuera de Tratados	(4,078.0)	(3,813.9)
Total	(6,666.3)	(6,698.5)

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX, Coordinación de Estudios Económicos, con datos de la DGA.

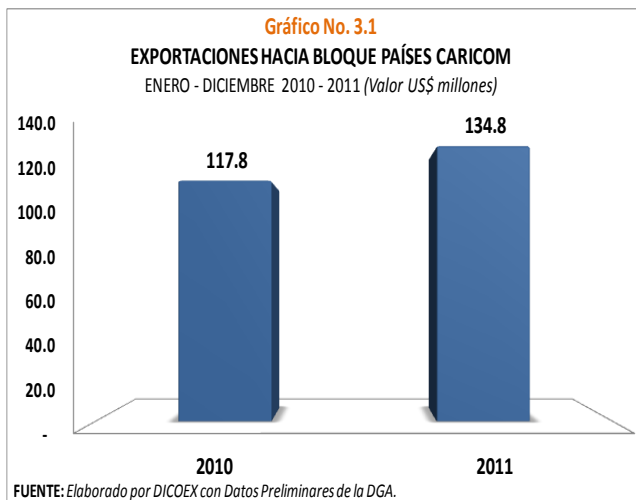


SEGUNDA PARTE:
FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL
ÁREA DE TRATADOS



3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM

3.1 Exportaciones



Para el caso de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los exportadores dominicanos y de la CARICOM tienen la oportunidad de elegir entre el Acuerdo de Asociación Económica con Europa (EPA) o el Acuerdo de Libre Comercio CARICOM – República Dominicana para realizar sus intercambios de bienes. Permitiendo de esta forma el libre acceso de un grupo determinado de productos originarios de dichos

países. Las exportaciones dominicanas hacia este bloque ascendieron a US\$134.8 millones en el año 2011, denotando una recuperación en las ventas por el orden de 14.4% al compararlo con el año 2010.

Esta fue la tendencia por tercer año consecutivo, permitiendo al bloque componer el 2.5% del total exportado dentro del Área de Tratados, siendo este un 0.3% mayor que el año anterior.

3.1.1 Exportaciones por Países

Respecto a las exportaciones dominicanas destinadas a los países de la CARICOM, el 87% del total se concentra en los principales cinco socios comerciales. En orden de importancia, Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados, Surinam y Guyana. Estos países presentaron las mayores tasas de crecimiento dentro de la región, permitiendo de esta forma que las ventas aumentaran en un 14.4% en general.

Jamaica, siendo el principal socio comercial en los últimos años, presentó una ligera disminución de 8.7% al caer de US\$56.1 millones a US\$51.2 millones en el 2011. Por otra parte, Trinidad y Tobago adquirió un 45.2% más que en el año anterior, alcanzando US\$22.8 millones, seguido por Barbados, cuya alza fue la más sorprendente, un 199%, pasando de US\$6.5 millones a US\$19.5 millones. Por último, se encuentra Guyana con un aumento superior a los US\$700,000, en términos absolutos.



Cuadro No. 3.1.1

Exportaciones Hacia Bloque Países TLC RD – CARICOM Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación	Var. Rel. 10/11
Jamaica	56.1	51.2	38.0%	(8.7%)
Trinidad y Tobago	15.7	22.8	16.9%	45.2%
Barbados	6.5	19.5	14.4%	199.3%
Surinam	11.8	13.2	9.8%	11.8%
Guyana	9.2	9.9	7.3%	7.9%
Dominica, Isla	3.7	4.7	3.5%	25.6%
Santa Lucía, Isla	4.3	4.2	3.1%	(2.4%)
Antigua y Barbuda, Isla	3.5	3.5	2.6%	(0.5%)
San Cristóbal y Nieves, Is	2.7	2.1	1.6%	(22.2%)
Granada, Isla	2.3	1.8	1.4%	(19.5%)
San Vicente, Isla	1.9	1.7	1.3%	(8.9%)
Belice	0.1	0.1	0.1%	30.6%
Montserrat, Isla	0.1	0.1	0.1%	11.3%
Total	117.8	134.8	100.0%	14.4%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

Algunos de los países que presentaron resultados menos favorables en cuanto a las exportaciones fueron Santa Lucía, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Granada y San Vicente. Los socios con la menor participación, pero con tasas de crecimiento positivas, fueron Belice y Montserrat, con incrementos de 30.6% y 11.3% respectivamente.

3.1.2 Exportaciones por Productos

En cuanto al análisis de las exportaciones desagregadas por productos, al evaluar el bloque de la CARICOM quedó evidenciada una significativa concentración en los productos ya que los principales 10 productos concentraron el 83.1% del total. Teniendo los mayores niveles de ventas los productos pertenecientes al Capítulo 72 “fundición, hierro y acero” con ventas por el orden de US\$34.6 millones, seguido por bienes del Capítulo 39 “plástico y sus manufacturas” con US\$23.9 millones en ventas.

Otros productos con una gran participación fueron parte del Capítulo 25 “sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos.” Los demás productos están en el Cuadro No. 3.1.2.



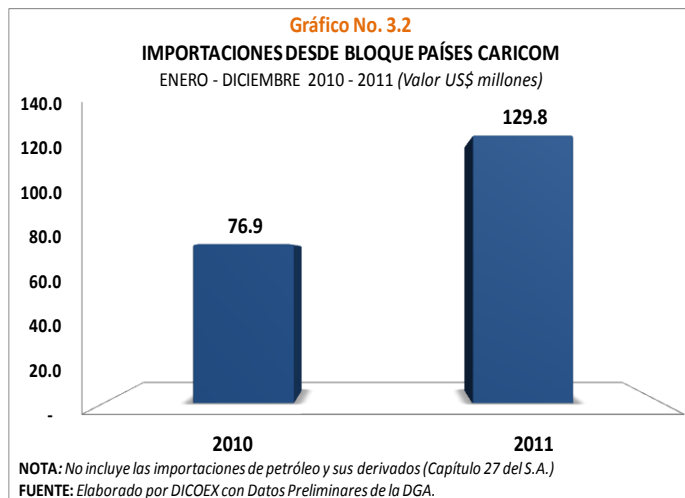
Cuadro No. 3.1.2
Principales Exportaciones Hacia Bloque Países TLC RD – CARICOM
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

Capítulo	Descripción	2011	Participación
72	Fundición, hierro y acero.	34.6	25.3%
39	Plástico y sus manufacturas.	23.9	17.4%
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos.	15.5	11.4%
21	Preparaciones alimenticias diversas.	8.0	5.8%
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	6.8	5.0%
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.	6.6	4.8%
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto.	6.2	4.5%
31	Abonos.	4.7	3.4%
17	Azúcares y artículos de confitería.	3.8	2.8%
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	3.7	2.7%
	Sub-total	113.7	83.1%
	Resto	23.1	16.9%
	Total	136.8	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

3.2 Importaciones

La compra de productos provenientes del bloque de la CARICOM, al igual que las exportaciones, ha mantenido una tendencia al alza a partir del año 2009. Al comparar este rubro con el mismo período del año anterior quedo evidenciado un crecimiento de un 68.7%, alcanzando US\$129.8 millones en el 2011. Esta fue la mayor tasa de crecimiento reportada dentro de la totalidad del comercio de República Dominicana. Este bloque concentró el 1.6% del total importado.





3.2.1 Importaciones por Países

Al analizar el caso de las importaciones a nivel de países los resultados fueron distintos a lo sucedido en las exportaciones, con un solo país concentrando el 84.4% del total importado. Trinidad y Tobago superó a todos los países de la región exportando hacia República Dominicana US\$109.6 millones. Fue el principal socio en el año 2010, adquiriendo de este socio US\$65.3 millones, aumentando en un 67.9% para el 2011 hasta alcanzar la cifra mencionada anteriormente.

Cuadro No. 3.2.1
Importaciones Desde Bloque Países TLC RD – CARICOM
 Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Trinidad y Tobago	65.3	109.6	84.4%	67.9%
Belice	2.7	9.3	7.2%	251.0%
Guyana	2.1	4.1	3.1%	93.8%
Jamaica	3.0	2.8	2.1%	(8.6%)
Barbados	3.0	2.7	2.1%	(10.4%)
Dominica, Isla	0.0	0.6	0.4%	1933.1%
Montserrat, Isla	0.0	0.3	0.2%	38373.2%
Santa Lucía, Isla	0.0	0.1	0.1%	3293.4%
Granada, Isla	0.0	0.1	0.1%	1153.4%
San Cristobal y Nevis, Isla	0.0	0.1	0.1%	609.1%
Antigua y Barbuda, Isla	0.2	0.1	0.1%	(43.8%)
Surinam	0.0	0.0	0.0%	5608.9%
San Vicente, Isla	0.2	0.0	0.0%	(100.0%)
Total	76.9	129.8	100.0%	68.7%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

El segundo socio en orden de importancia fue Belice, importando US\$9.3 millones de este, un 251% superior a la suma adquirida durante el 2010. El crecimiento más significativo fue por parte de Montserrat, al pasar de US\$828 en el 2010 a US\$318,558 en el 2011.

Dentro del resto de los países de la CARICOM, cuatro presentaron tasas de crecimiento negativas para el período 2010-2011, Jamaica, Barbados, Antigua y Barbuda y San Vicente y Granadinas.



3.2.2 Importaciones por Productos

Las importaciones de la República Dominicana, procedentes de los países que conforman la CARICOM concentraron un 97% en diez productos principales. Siendo estos “fundición, hierro y acero” del Capítulo 72 y “abonos” Capítulo 31, los capítulos que acapararon el 64.2% del valor. Al igual que en años anteriores, la estructura de productos importados fue similar a la de los productos exportados hacia la región.

Cuadro No. 3.2.2
Principales Importaciones Desde Bloque Países TLC RD – CARICOM
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

Código	Descripción	2011	Participación
72	Fundición, hierro y acero.	57.6	44.4%
31	Abonos.	25.7	19.8%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación.	10.7	8.2%
20	Prep. de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de planta.	9.1	7.0%
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	4.9	3.8%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	4.6	3.5%
48	Papel, cartón; manufactura de pasta de celulosa, de papel/de cartón.	4.3	3.3%
8	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones.	3.8	2.9%
19	Prep. a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; pastelería.	3.2	2.5%
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.	1.6	1.2%
	Sub- Total	125.5	96.8%
	Resto	4.2	3.2%
	Total	129.70	100.0%

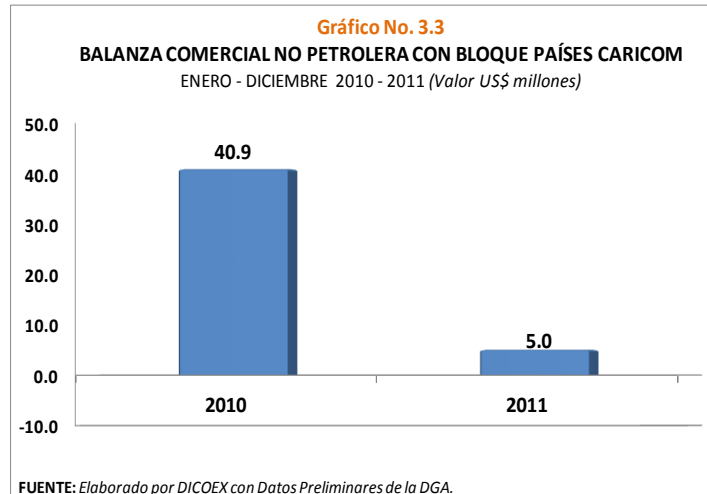
Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

Nota: No incluye las importaciones de “Petróleo y sus derivados” (Capítulo 27 S.A.).



3.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera entre República Dominicana y la CARICOM presentó un superávit en los últimos años analizados. No obstante siendo un saldo favorable, este se ha visto reducido en un 24% para el período 2009-2010 y aún más en el período 2010-2011, enfrentando un descenso de un 88%. Esta situación ha sido producto del acelerado crecimiento por parte de las importaciones, situando este saldo en US\$5.0 millones en el 2011.

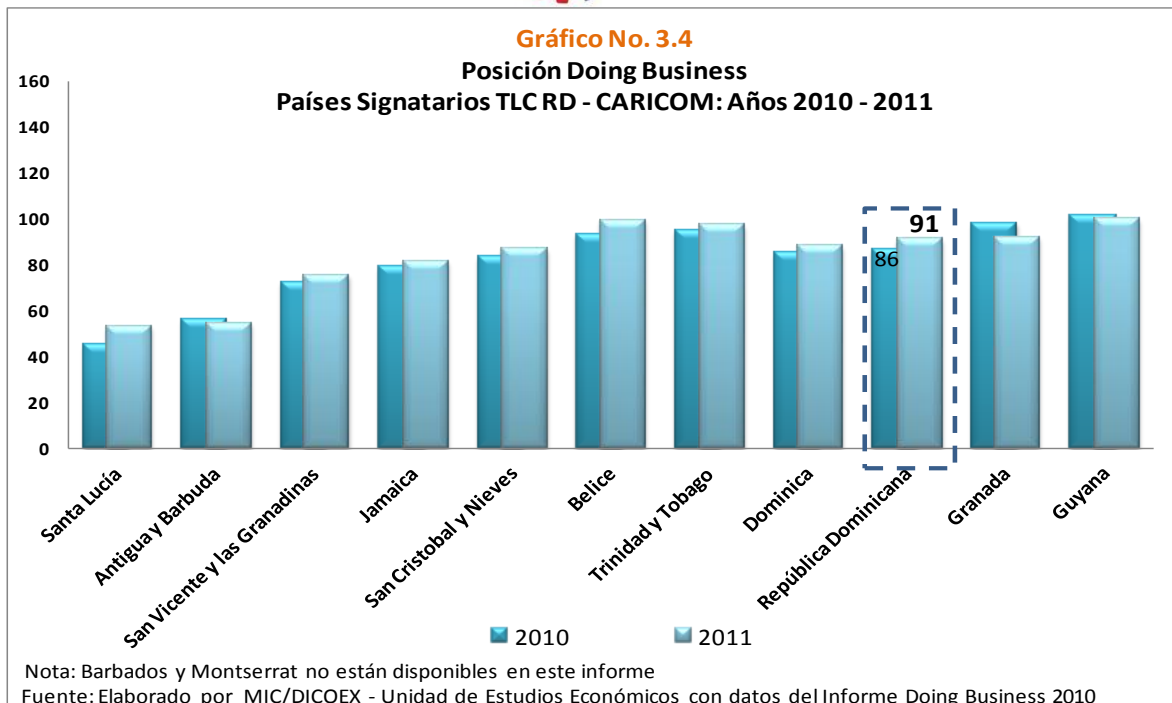


3.4 Haciendo Negocios - "Doing Business"

El Informe Haciendo Negocios (Doing Business), elaborado por el Banco Mundial, presenta indicadores cuantitativos sobre la regulación empresarial y la protección de derechos de propiedad de 183 países.

En el año 2011, la posición de República Dominicana en el Reporte disminuyó en cinco lugares, pasando de la posición 86 en el año 2010 a la posición 91. De los países signatarios del TLC RD-CARICOM, presentaron un avance en el 2011: Antigua y Barbuda, Granada y Guyana.

Las economías de Santa Lucía y Antigua y Barbuda, con una diferencia de una posición entre ambas, presentaron un clima más favorable para hacer negocios, en comparación con los demás países de este bloque, de acuerdo a los resultados del Informe en el año 2011, siendo Surinam el país con la posición más distante.



En este reporte se analizan diez momentos o condicionantes vitales para la actividad empresarial en cada país, en lo referente a los procesos administrativos y regulatorios vigentes, siendo estos los trámites para: *iniciar un negocio, obtener crédito, comercio internacional, manejo de permisos de construcción, protección al inversionista, cumplimiento de contratos, registro de propiedad y pago de impuestos.*

Cuadro No. 3.4.1
Indicadores para la elaboración del Informe
Doing Business República Dominicana

Indicador	2010	2011
Iniciar un Negocio	107	137
Obtener crédito	71	72
Comercio Internacional	36	40
Manejo permisos de construcción	92	89
Protección al inversionista	57	59
Cumplimiento de contratos	86	84
Registro de propiedad	112	114
Pago de impuestos	70	76
Cierre de negocios	164	145

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos con datos del Doing Business 2010 y del 2011.



Al analizar el comportamiento de estos índices en el año 2011 con relación al 2010, se observó que *iniciar un negocio* cayó en 30 posiciones, esto, según datos del reporte, se debe al establecimiento de un requerimiento de capital mínimo de RD\$100,000 para la creación de una empresa del tipo *Sociedad de Responsabilidad Limitada* (SRL).

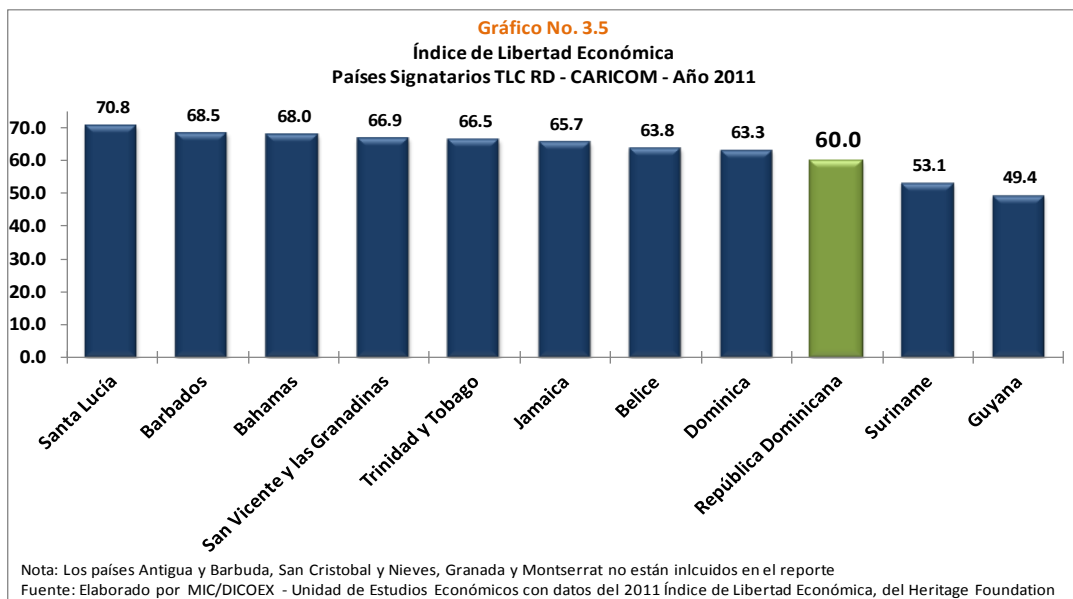
Otro indicador que afectó la posición del país fue el *pago de impuestos*, esto explicado por la mejora de otros países en este punto, ya que la República Dominicana se encuentra dentro de las buenas prácticas mundiales, facilitando el pago de impuestos de forma electrónica.

Por último, el índice de comercio internacional presentó una disminución de cuatro posiciones, lo cual, de acuerdo al Informe, puede explicarse por las quejas de los empresarios sobre el sistema electrónico de aduanas, expresando que el mismo presenta problemas técnicos y fue desarrollado sin consultas a los usuarios y sin adecuarlos apropiadamente para el cambio.

3.5 Libertad Económica

El Índice de Libertad Económica 2011, elaborado por la Heritage Foundation, estudia la evolución de la política económica de 183 países. Basado en diez medidas que evalúan la apertura, el estado de derecho y la competitividad, este Índice clasifica las economías según su libertad económica. Los principios de libertad económica enfatizados en el Índice son el fortalecimiento individual, la no discriminación y la promoción de la competencia.

El índice de la República Dominicana fue de 60.0 en el año 2011, lo que indica que era la economía número 90 más libre de los 183 incluidos en el Informe y la número 9 de los 11 países signatarios del TLC RD-CARICOM, quedando Surinam y Guyana, en las últimas posiciones.





Santa Lucía, Barbados y Bahamas fueron los países que se destacaron por tener los mayores índices de libertad económica de este bloque en el año 2011.

Al compararlo con el año 2010, este indicador en la República Dominicana, disminuyó en 0,3 puntos, debido a una ligera caída en los índices de libertad en los negocios y la libertad laboral, como se observa en el Cuadro No. 3.5.1.

Cuadro No. 3.4.2
Indicadores para la elaboración del Índice de Libertad Económica

Índice	2010	2011
Libertad en los Negocios	62.4	56.4
Libertad comercial	80.0	79.8
Libertad Fiscal	85.3	85.3
Gastos del Gobierno	90.2	89.1
Libertad Monetaria	70.8	77.1
Libertad de Inversión	55.0	55.0
Libertad Financiera	40.0	40.0
Derechos de propiedad	30.0	30.0
Libertad de la corrupción	30.0	30.0
Libertad Laboral	59.6	57.1

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del 2010 y 2011 Índice de Libertad Económica, del Heritage Foundation.

De acuerdo a los datos del Informe, el índice de Libertad en los negocios se vio afectado por dos factores, la ineficiencia en la aplicación de regulaciones y la corrupción. Mientras que dentro del índice de Libertad Laboral influyó el alto costo al despedir un empleado y las restricciones de horas laborales, puesto que estas eran consideradas muy rígidas.

En otro orden de ideas, el índice de Libertad Monetaria fue mayor en 6.3% en el 2011 en comparación al 2010, puesto a que la inflación se estabilizó en un promedio de 4.1%, así como el control del gobierno en los precios de electricidad y combustibles y el subsidio de algunos productos agrícolas.



3.6 Asuntos Legales e Institucionales

En primer lugar, en cuanto a los productos consagrados en la lista de desgravación del Acuerdo, ya se está aplicando libre comercio entre República Dominicana, Guyana y Barbados.

Por otra parte, al tenor de lo establecido en el Artículo IV, sobre las Reuniones del Consejo Conjunto, el País se encuentra trabajando en la elaboración de la propuesta de agenda para luego consensuar la misma con CARICOM y definir una fecha para el 2011, ya que la última reunión fue celebrada en el año 2005. En este sentido, se han realizado las consultas correspondientes con el sector público y el privado a fines de identificar los temas de interés para la República Dominicana.

De conformidad con el Artículo XIII, el cual establece la promoción y la participación activa del sector privado en este Acuerdo, en fecha 30 de Marzo del 2011 se celebró en Kingston, Jamaica, la sexta reunión del Foro Comercial CARICOM/República Dominicana, a los fines de analizar oportunidades de comercio e inversión, intercambiar información comercial, entre otros.

En virtud del Artículo XIV, actualmente está pendiente por los Países el establecimiento de los comités de negociación en materia de Propiedad Intelectual, Inversiones y Comercio de Servicios. También, aún no se han iniciado las negociaciones de las Listas de Servicios, cuya competencia recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otro lado, al presente, las partes no han actualizado los miembros del Grupo de Expertos Agrícolas.

A la fecha no se han acordado los criterios sobre origen para productos del Capítulo 62 del Sistema Armonizado y la Adecuación de las Reglas de Origen a los Cambios en la Nomenclatura.

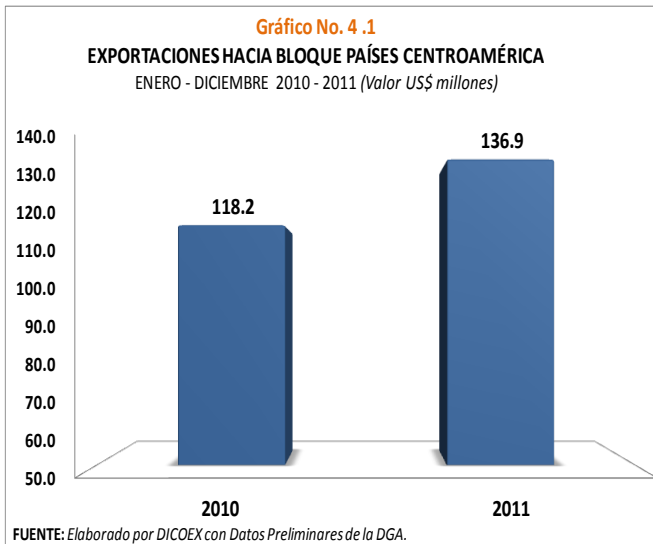
Sobre la propuesta de Liberalización de los jugos hecha por Belice en el marco del RD-CARICOM, las autoridades nacionales, tras recibir la solicitud, realizaron las consultas con las instituciones públicas pertinentes. Como resultado de este proceso, las autoridades nacionales declinaron la solicitud hecha por Belice, basándose en el hecho de que el país es un productor tradicional de este rubro y en estos momentos está importando el mismo; además de que en estos momentos de crisis económica mundial, esta apertura representaría un sacrificio fiscal importante para el Gobierno. Esta respuesta fue notificada al país solicitante mediante comunicación DICOEX No. 857 del 28 de junio del corriente.



Por último, es importante señalar que hemos recibido por parte de la CARICOM una solicitud para la aplicación de la Ley 173 sobre Protección de los Agentes Importadores, en el marco del Acuerdo de Libre Comercio RD/CARICOM, en términos similares a lo estipulado en el DR-CAFTA.

4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA

4.1 Exportaciones



El comportamiento de las exportaciones hacia el bloque de países que compone el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica fue similar al evidenciado para la CARICOM, presentando en ambos casos aumentos en las exportaciones. Dicha área recibió en el 2010 US\$118.2 millones, mientras que para el año 2011 alcanzó los US\$136.9 millones, con un aumento de 15.8%. El comercio con Centroamérica mantuvo su

participación dentro del comercio total de República Dominicana al concentrar un 2.5% en el 2010 y 2011.

4.1.1 Exportaciones por Países

Pese al dinamismo exportador evaluado las exportaciones hacia tres de los cinco socios cayeron, siendo el resultado favorable producto del aumento de las ventas de bienes dominicanos por las compras por parte de Honduras y Guatemala. El principal receptor de las exportaciones fue Honduras, tanto para el 2010 como para el año 2011, con una participación del 39.9%. Las ventas pasaron de US\$49.2 millones a \$54.6 millones en el 2011, con un aumento del 10.9%.

Guatemala presentó la mayor tasa de crecimiento, siendo este un 78.1%, con exportaciones que pasaron de US\$26.7 millones a US\$47.6 millones en el transcurso de un año. El resto de las exportaciones quedó comprendido entre Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, adquiriendo US\$34.7 millones entre ellos.



Cuadro No. 4.1.1
Exportaciones Hacia Bloque Centroamérica
 Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Honduras	49.2	54.6	39.9%	10.9%
Guatemala	26.7	47.6	34.8%	78.1%
Costa Rica	24.4	21.2	15.5%	(13.2%)
Nicaragua	12.5	9.3	6.8%	(25.4%)
El Salvador	5.3	4.1	3.0%	(22.0%)
Total	118.2	136.9	100.0%	15.8%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

4.1.2 Exportaciones por Productos

Centroamérica, al igual que la CARICOM, concentró una gran parte del total exportado dentro de los diez principales productos, representando un 87.5% específicamente. Dentro de los dos principales quedó el 48.1% del total, con productos del Capítulo 27 “combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales” con ventas por el orden de US\$37.2 millones y bienes del Capítulo 52 “algodón”, con ventas de US\$28.6 millones.

Cuadro No. 4.1.2
Principales Exportaciones Hacia Bloque Centroamérica
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

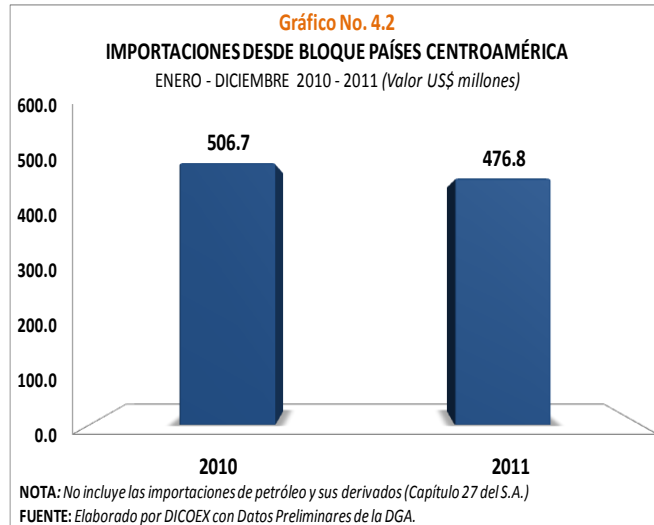
Capítulo	Descripción	2011	Participación
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	37.2	27.2%
52	Algodón.	28.6	20.9%
39	Plástico y sus manufacturas.	13.4	9.8%
72	Fundición, hierro y acero.	9.3	6.8%
30	Productos farmacéuticos.	9.1	6.7%
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	7.1	5.2%
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos.	5.1	3.7%
62	Prendas y complementos de vestir (accesorios), de vestir, excepto los de punto.	4.0	2.9%
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas.	3.0	2.2%
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto.	2.9	2.1%
	Sub-total	119.7	87.5%
	Resto	17.2	0.1
	Total	136.9	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



4.2 Importaciones

Respecto a las importaciones, tras estas haber aumentado a US\$506.7 millones en el año 2010, las mismas presentaron un descenso por el orden de 5.9% respecto al 2011, con una suma de US\$476.8 millones. El 6% del total importado por República Dominicana proviene del mencionado bloque. Aún con la disminución presentada, las importaciones superan el valor de las exportaciones en más de tres veces su valor.



4.2.1 Importaciones por Países

Dentro de este bloque comercial Costa Rica lidera las exportaciones hacia el mercado Dominicano, siendo este el principal suplidor de bienes. Las importaciones provenientes del mencionado pasaron de US\$217.9 millones en el 2010 a la suma de US\$226.9 millones en el 2011. Al compararlo con el mismo período del año anterior, presentaron un aumento del 4.1%.

Guatemala es el segundo país con mayores niveles de participación dentro de este mercado, con el 24.3% del total de las importaciones dentro del bloque o US\$115.8 millones. Enfrentó una caída de 14.2% respecto al año anterior. El resto de los países tuvieron importaciones menores a los US \$100 millones individualmente y concentraron los US\$134.1 millones restantes.

Cuadro No. 4.2.1

Importaciones Desde Bloque Centroamérica
Enero - Diciembre 2010 - 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Costa Rica	217.9	226.9	47.6%	4.1%
Guatemala	135.0	115.8	24.3%	(14.2%)
El Salvador	77.6	59.2	12.4%	(23.7%)
Honduras	45.2	48.6	10.2%	7.5%
Nicaragua	31.0	26.3	5.5%	(15.2%)
Total	506.7	476.8	100.0%	(5.9%)

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



4.2.2 Importaciones por Productos

Al observar las importaciones desde Centroamérica, por productos, resultó que el 62% se concentró en diez productos. La participación de los mismos fue desde un 10.2% en el caso de “*materias plásticas y manufacturas de estas materias*”, Capítulo 39 hasta un 3.9% para “*tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados*”, Capítulo 24.

Se mantuvo la diversificación de productos, al igual que en el año 2010, con variaciones respecto a los valores comercializados.

Cuadro No. 4.2.2
Principales Importaciones Desde Bloque Centroamérica
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

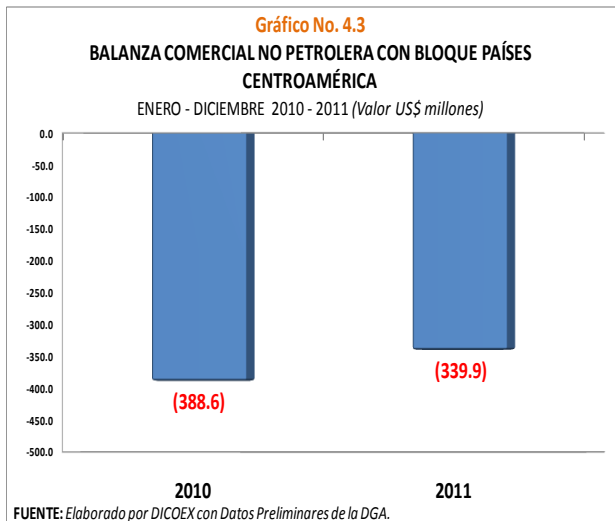
Código	Descripción	Valor	Participación
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	48.6	10.2%
48	Papel, cartón; manufactura de pasta de celulosa, de papel/de cartón.	45.1	9.5%
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	32.3	6.8%
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, etc.	31.4	6.6%
21	Preparaciones alimenticias diversas.	26.9	5.6%
30	Productos farmacéuticos.	26.1	5.5%
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	24.5	5.1%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	22.3	4.7%
19	Preparación base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; pastelería.	20.4	4.3%
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	18.5	3.9%
	Sub-Total	296.1	62.1%
	Resto	180.7	37.9%
	Total	476.8	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

Nota: No incluye las importaciones de “*Petróleo y sus derivados*” (Capítulo 27 S.A.).



4.3 Balanza Comercial



El saldo de la balanza comercial no petrolera con los países del bloque Centroamericano se mantuvo deficitaria, pero en una menor proporción. Este saldo se redujo en US\$48.6 millones respecto al año 2010, hasta alcanzar US\$339.9 millones en el 2011.

La cobertura de las exportaciones, sobre las importaciones fue de 28.71%, es decir, que de cada US\$1.00 importado desde Centroamérica, la

República Dominicana exportó US\$0.28. Durante el año 2010, este índice fue de 23.3%.

4.4 Indicadores de Comercio Exterior

4.4.1 Coeficiente de Apertura Comercial (CAC)

El CAC corresponde al valor del comercio total (exportaciones e importaciones) sobre el PIB. Este indicador ofrece una idea general del grado de internacionalización de la economía analizada. Resultado que dependerá en gran medida del tamaño de la economía, medida por el PIB, al considerar la importancia relativa de los componentes de este, medido con la metodología por el lado del gasto. Para su elaboración se utilizaron datos del Banco Mundial (Indicadores Mundiales del desarrollo – series del comercio exterior como porcentaje del PIB). Su interpretación indica que los países con mayores coeficientes tienen un nivel de exportaciones y/o importaciones muy elevadas frente a su PIB.

Según este indicador, entre los signatarios del acuerdo DR-CAFTA se observó que Nicaragua tuvo la economía más abierta con un mayor comercio exterior respecto al PIB (124%) en el 2011. Otro país que también alcanzó una medida elevada, superior al 100%, fue Honduras, el cual estuvo más abierto al comercio. Los otros socios normalmente presentaron un índice entre 60% y 80%, con aumentos en los años recientes. A excepción de Costa Rica, el cual disminuyó su apertura en 2010, pero el resultado del año 2011 demarcó una recuperación.

Para el caso de la República Dominicana, pese a ser el país que reporta el menor índice, ha mantenido una tendencia al alza en los últimos años analizados, reportando



una mayor tasa de crecimiento para el período 2010-2011 en comparación a los demás socios. Según se puede observar la República Dominicana está acercándose al nivel de apertura de algunos de sus vecinos (Costa Rica, Guatemala y Honduras en 2011).

Cuadro No. 4.4.1
Coefficiente de Apertura Comercial: Centroamérica y República Dominicana
Años 2009, 2010 y 2011

PAÍSES	2009	2010	2011
Nicaragua	95.2	112.3	124.0
Honduras	100.5	108.5	115.1
Costa Rica	84.0	78.4	80.1
El Salvador	61.9	69.1	75.4
Guatemala	57.1	62.1	65.0
República Dominicana	52.5	56.3	60.8

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos del Banco Mundial.

4.4.2 Intercambio Comercial por Habitante.

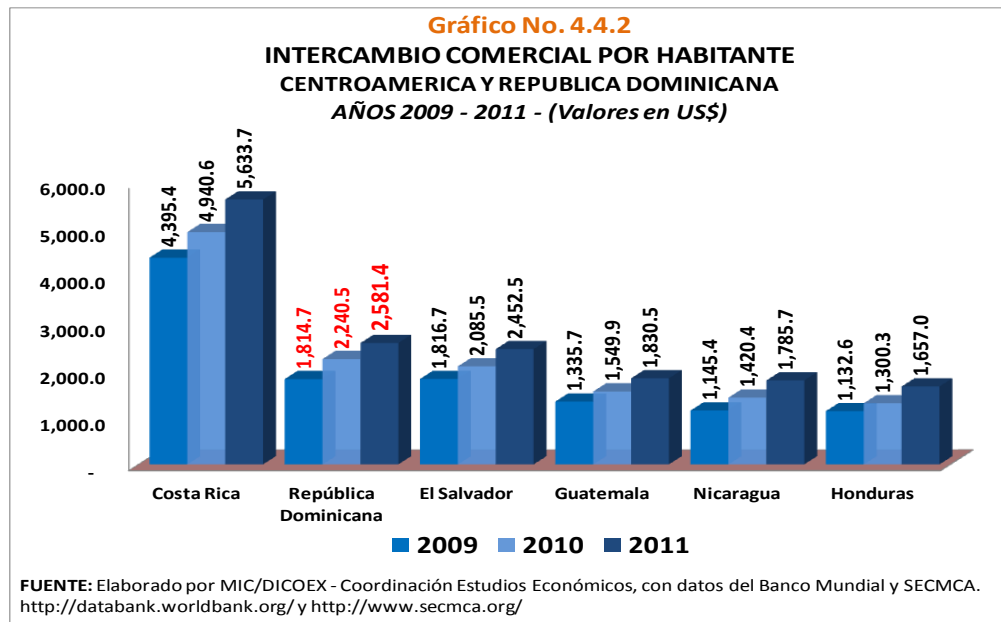
Otra medida para indicar el nivel de apertura en una economía es el intercambio comercial per cápita. Se calcula como el comercio total (exportaciones más importaciones, de SECMCA) sobre la población (del Banco Mundial).

Como el gráfico 4.4.2 indica, Costa Rica presentó mayores niveles de comercio por habitante que el resto de los socios dentro del DR-CAFTA. Todos los demás tuvieron niveles menores en más de un 50% que Costa Rica. Honduras ocupó el lugar con menos intercambio por habitantes durante el 2011. Se evidenció un crecimiento general en el nivel de intercambio per cápita para cada uno de los países, aunque la tasa de crecimiento presentó variaciones. En este mismo año Honduras creció de forma más acelerada que los otros países analizados; con una tasa de crecimiento de 27.4%. Costa Rica tuvo una variación de un 14.0%.

Estos datos han indicado una convergencia entre los socios del DR-CAFTA. En seguimiento al tema, República Dominicana tuvo el nivel de intercambio comercial por habitante más elevado entre los socios, únicamente superado por Costa Rica. Manteniendo una tendencia al alza hasta alcanzar su valor de intercambio comercial por habitante del año 2011 US\$2,581.4. El índice para El Salvador es el que más se acerca al nivel de República Dominicana, reportando en el 2011 US\$2,452.5.



En cuanto a los niveles de crecimiento reportados en los años analizados, República Dominicana ha mantenido una variación promedio de 19%, con aumentos de 23% respecto al 2009 y de 15% respecto al 2010.



4.4.4 Coeficiente de Penetración Mercados (CPM)¹⁵

Este indicador es utilizado para medir la proporción que representan las exportaciones de un producto determinado por un país particular hacia un mercado determinado, sobre el total de importaciones del mismo producto realizadas por el mismo mercado. En otras palabras, muestra que porcentaje de las importaciones de un producto son realizadas desde un socio determinado. Para evitar cualquier sesgo de los indicadores, siempre se calcula el índice con datos según el mercado destino.

En nuestro caso, analizamos los cinco socios centroamericanos del DR-CAFTA¹⁶. Se calculó el porcentaje de las importaciones procedentes de la República Dominicana sobre el total de las importaciones de cada país. Este indicador muestra la importancia que tiene la República Dominicana como proveedor del mercado en cuestión, así como cuales son los mercados importantes para proveedores dominicanos.

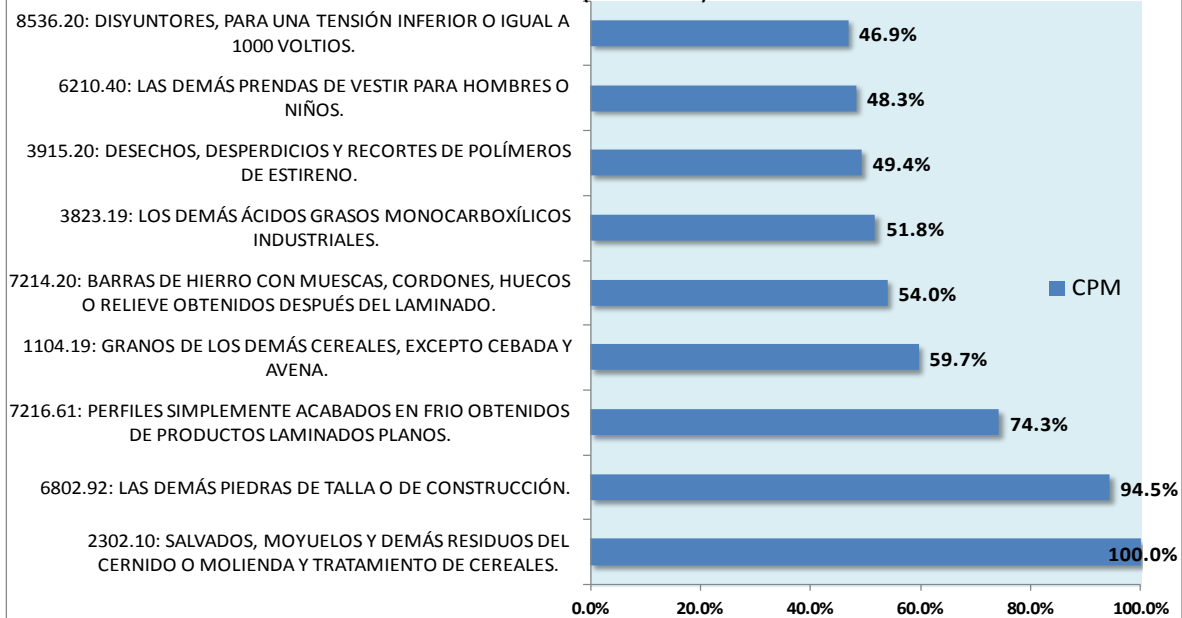
Las siguientes tablas (4.4.4a, 4.4.4b, 4.4.4c, 4.4.4d, y 4.4.4e) indican los diez productos (al nivel de seis dígitos S.A.) con una mayor participación en cada mercado.

¹⁵ Estamos considerando la metodología de la Secretaría Ejecutiva Consejo Monetario Centroamericano - <http://www.secmca.org/>

¹⁶ Presentamos más adelante el análisis de los Estados Unidos más detallado

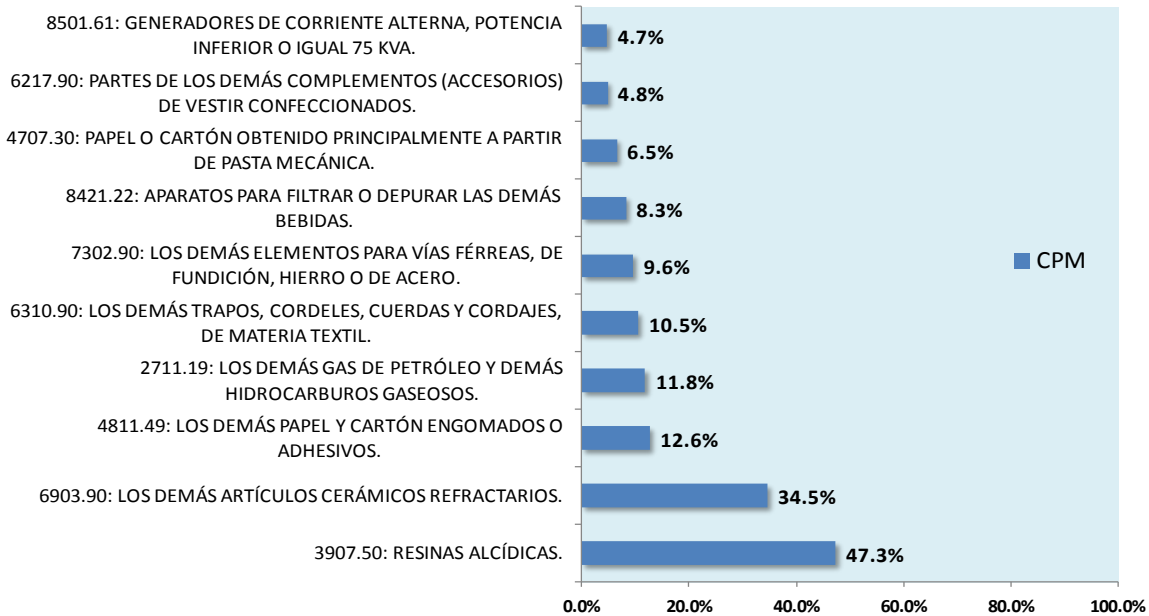


Gráfico No. 4.4.4a
COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE MERCADO EN COSTA RICA
AÑO 2011 (Valores en %)



Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, Datos de UN COMTRADE.

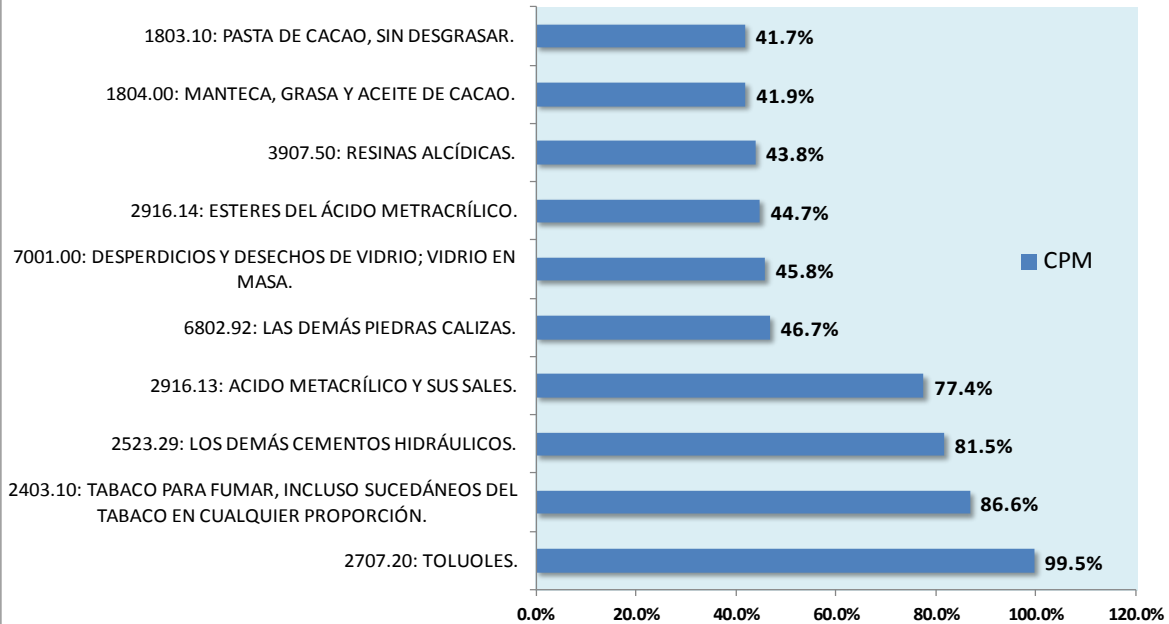
Gráfico No. 4.4.4b
COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE MERCADO EN EL SALVADOR
AÑO 2011 (Valores en %)



Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos, Datos de UN COMTRADE

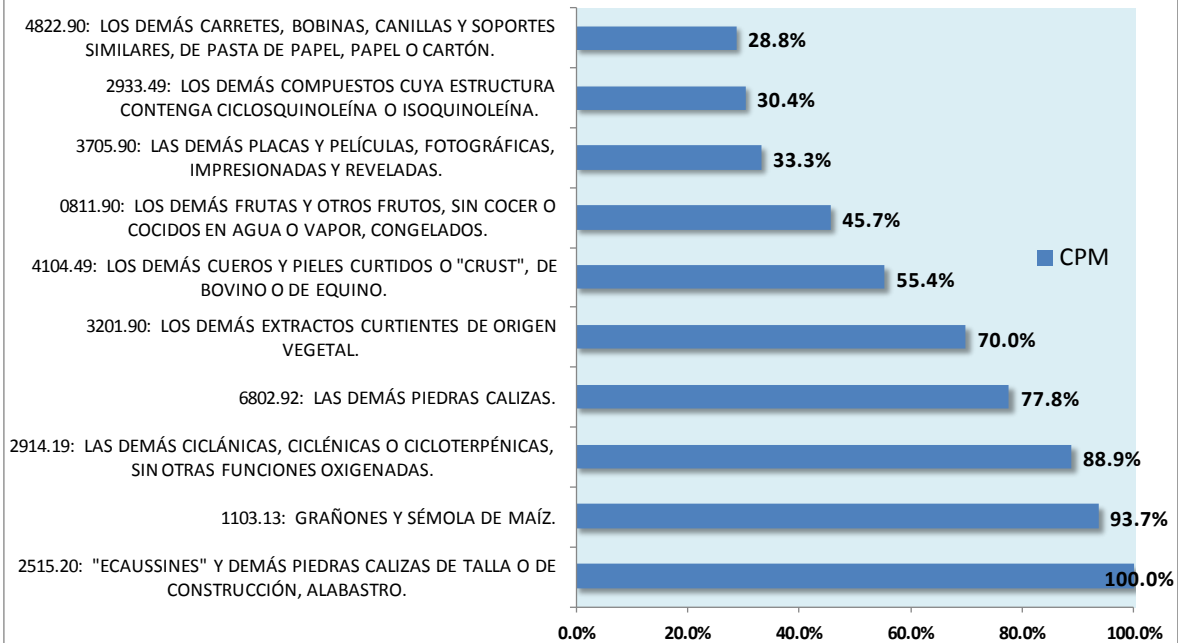


Gráfico No. 4.4.4c
COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE MERCADO EN GUATEMALA
AÑO 2011 (Valores en %)



Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos, Datos de UN COMTRADE

Gráfico No. 4.4.4d
COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE MERCADO EN HONDURAS
AÑO 2011 (Valores en %)



Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos, Datos de Trademap.



4.4.5 Índice Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR)¹⁷

Este indicador es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales. Para este informe, se calculó el IVCR para productos dominicanos destinados a varios mercados, al nivel de seis (6) dígitos del Sistema Armonizado, para destacar cuales productos tienen una ventaja revelada en cada mercado de sus socios en Centroamérica.

La interpretación del índice de Balassa indica que si se encuentra superior la unidad el país tiene una ventaja en el producto, ya que su estructura de exportaciones sobrepasa la mundial¹⁸. Varios investigadores han indicado unas deficiencias en la medida como la asimetría ($\{0,1\}$ indica desventaja y $\{1,\infty\}$ indica ventaja), un sesgo para países pequeños, y limitaciones de comparación¹⁹.

Investigadores como Yu, Cai y Leung sugieren una modificación del índice de Balassa, dirigida a sus deficiencias, que se llama el índice de ventajas comparativas reveladas normalizada (NVCR). Toman la diferencia entre exportaciones realizadas y la ventaja neutral, y lo escalan a exportaciones mundiales. El índice resultado presenta menos dificultades de comparación entre países, productos y tiempos ya que es simétrica ($\{-0.25, 0.25\}$ con 0=neutral), escalada al tamaño de la economía (para evitar el sesgo de países pequeños), y la suma del índice siempre es cero (lo que captura la esencialidad de ventaja comparativa, dónde si algún país o producto gana una ventaja, otro la pierda; aquí se multiplica el índice por un millón para facilitar comparaciones con medidas pequeñas)²⁰.

En este informe presentamos los diez productos con la más alta medida de NVCR y su valor del índice del Balassa correspondiente para cada mercado entre sus socios del DR-CAFTA (tablas 4.4.5a, 4.4.5b, 4.4.5c, 4.4.5d, 4.4.5e). Para todos los países salvo Costa Rica, se evidenció la presencia de productos del capítulo 27 entre los diez productos con el índice más elevado. Es importante mencionar que el índice no distingue entre las exportaciones producidas y las re-exportaciones; así que puede darse el caso en el cual haya productos exportados con una medida muy alta de ventaja comparativa que en realidad no sean producidos dentro del mismo país. Debido a esto, los datos deben interpretarse con cautela. Al igual que en los otros

¹⁷ Ver explicación sobre el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas en el Apéndice.

¹⁸ Laursen, Keld. "Revealed Comparative Advantage and the Alternatives as Measures of International Specialisation". Danish Research Unit for Industrial Dynamics (DRUID) Working Paper No 98-30. December 1998

¹⁹ Laursen, Keld. "Revealed Comparative Advantage and the Alternatives as Measures of International Specialisation". Danish Research Unit for Industrial Dynamics (DRUID) Working Paper No 98-30. December 1998 y Yu, Run, Cai, Junning and Leung, PingSun. "The Normalized Revealed Comparative Advantage Index". Springer-Verlag 2008 (11 March 2008)

²⁰ Yu, Run, Cai, Junning and Leung, PingSun. "The Normalized Revealed Comparative Advantage Index".



indicadores del comercio, guardamos el análisis de los ESTADOS UNIDOS para más detalle en las páginas que siguen.

En el mercado de Costa Rica (tabla 4.4.5a), se destacó el capítulo 72 (fundición, hierro y acero) dónde la República Dominicana tiene un alto NVCR para cuatro (4) productos. Los diez productos principales constituyeron el 72.9% de las exportaciones totales destinadas a Costa Rica (datos espejo).

Tabla 4.4.5a

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: COSTA RICA 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
7214.20	Barras de hierro con muescas, cordones, huecos o relieve obtenidos después del laminado.	229.637	800.969
7216.61	Perfiles simplemente acabados en frío obtenidos de productos laminados planos.	315.957	193.999
8536.20	Disyuntores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	199.236	186.028
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	198.069	102.542
9018.39	Los demás jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares.	9.409	81.431
3917.23	Tubos y accesorios de tubería de polímeros de cloruro de vinilo.	86.737	78.347
7214.99	Las demás barras de hierro o acero sin alear.	192.372	76.410
3823.19	Los demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales.	220.367	60.542
7217.20	Cincado (Alambre de hierro o acero sin alear).	165.542	58.881
7314.20	Redes y rejillas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm ² .	148.221	58.200

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.

Para el mercado de El Salvador, se destacó el capítulo 39, que consiste en artículos de plástico, con tres (3) productos principales entre los diez. El 86.7% de las exportaciones dominicanas destinadas a este mercado fueron parte de estos productos con la ventaja comparativa más elevada.

Tabla 4.4.5b

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: EL SALVADOR 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
2711.19	Los demás gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	81.592	844.969
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	326.359	188.781
3004.90	Los demás medicamentos.	2.223	47.005
3904.10	Poli (cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias.	17.261	17.423
5205.12	Hilados de algodón de título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex.	1.890	15.248
4901.99	Los demás libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas.	5.394	14.128
5210.21	Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, Blanqueados de ligamento tafetán.	18.363	13.432
6903.90	Los demás artículos cerámicos refractarios.	238.497	12.469
4707.20	Los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa.	4.135	12.183
3923.29	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	5.992	12.049

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.



Los productos con mayor ventaja dentro del mercado guatemalteco pertenecieron al Capítulo 27 “*petróleo y sus derivados*”, sin embargo, se debe enfatizar que la República Dominicana no es un país productor de ellos. Los siguientes bienes con niveles de ventaja relevada elevados fueron medicamentos, cementos hidráulicos, resinas, entre otros.

El total de los diez productos destacados en la siguiente tabla concentraron el 90.3% del total exportado. Al hacer este cálculo sin incluir los productos del Capítulo 27, los restante ocho productos fueron 30% del total. Demostrando el impacto que tienen las exportaciones petroleras dentro de este mercado, ya que aunque las re-exportaciones de petróleo no reflejan la producción dominicana, si revelan el flujo de comercio bilateral.

Tabla 4.4.5c

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: GUATEMALA 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
2710.11	Aceites ligeros y sus preparaciones.	6.390	1610.727
2711.12	Propano.	11.537	968.742
3004.90	Los demás medicamentos.	7.019	637.397
2523.29	Los demas de cementos hidráulicos.	162.368	439.453
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	87.210	175.066
2523.21	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente.	75.402	42.683
7001.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	91.123	34.018
1103.13	Grañones y sémola de maíz.	43.275	33.056
2106.90	Los demás preparaciones alimenticos no expresadas ni comprendidas en otra parte.	1.673	25.471
6217.90	Partes de los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados.	13.869	24.792

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.

Similar al caso anterior, Honduras adquirió productos del capítulo 27 desde República Dominicana, quedando estos entre los diez productos con la mayor ventaja. También se destacaron productos de los Capítulos 39 “*artículos de plástico*” y 30 “*medicamentos*”, que mejor reflejan la producción dominicana. Estos productos, excluyendo aquellos derviados del petróleo, representaron el 46.2% del total exportado.



Tabla 4.4.5d

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: HONDURAS 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
2710.11	Aceites ligeros y sus preparaciones.	4.354	462.483
3004.90	Los demás medicamentos.	5.960	371.039
1103.13	Grañones y sémola de maíz.	431.803	162.558
2711.12	Propano.	8.623	143.109
2401.10	Tabaco sin desvenar o desnervar.	53.245	91.308
3904.22	Los demás Poli (cloruros de vinil): Plastificados.	52.545	82.214
3004.20	Medicamentos que contengan otros antibióticos.	7.674	80.828
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	108.951	46.275
8536.50	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores.	31.107	38.518
3917.40	Accesorios de tubería.	37.171	37.702

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.

Respecto a las ventajas que presentan los productos dominicanos exportados a Nicaragua, los diez principales productos comprendidos en la próxima tabla concentraron el 89.0% del total. Dejando aparte los productos derivados del petróleo, el grupo restante tuvo una participación de 60.5%. Dentro de estos productos destacaron aquellos del Capítulo 30 “*medicamentos*”, seguidos en menor medida, por bienes de los Capítulos 21 “*preparaciones alimenticias diversas*”, 72 “*fundición hierro y acero*”, 85 “*máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes*” y 49 “*productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas*”.

Tabla 4.4.5e

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: NICARAGUA 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
2711.13	Butanos.	279.218	468.717
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	472.012	426.227
8536.20	Disyuntores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	364.761	239.115
3004.90	Los demás medicamentos.	2.692	151.909
2106.90	Los demás preparaciones alimenticios no expresadas ni comprendidas en otra parte.	4.734	76.469
2711.12	Propano.	4.660	72.275
7217.30	Alambre de hierro o acero revestido de otro metal común.	475.887	56.944
3004.39	Los demás medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos.	35.026	53.025
8536.50	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores.	30.763	41.397
4901.99	Los demás libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas.	5.083	28.828

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.

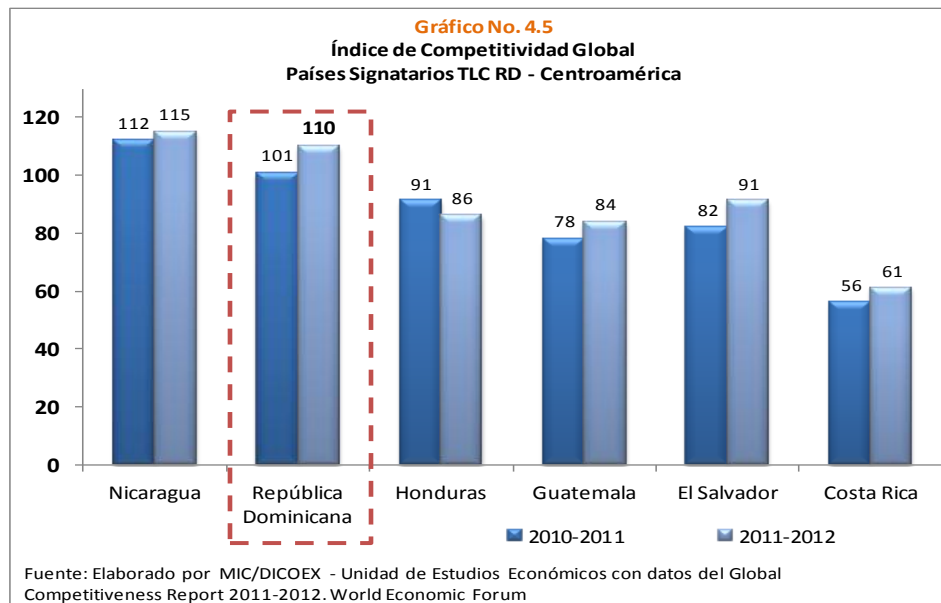


4.5 Índice Global Competitividad (IGC)

Se define la competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. El Índice de Competitividad Global de la República Dominicana en el 2011 fue de 3.73 ocupando la posición número 110 de 142 países que incluye el informe, lo que representó una disminución de 9 posiciones frente al 2010, donde se registró un índice de 3.72 quedando en la posición 101 de 139 países que incluyó el informe en ese año.

En relación a los países del grupo TLC RD-Centroamérica, la República Dominicana ocupó la posición número cinco, de los seis países signatarios. Mientras que la mejor posición la ocupó Costa Rica, en el puesto 61 en el 2011, aunque presentó una caída de cinco posiciones en relación al 2010.

De este bloque de países, Honduras fue el único país que presentó un avance en el Índice de Competitividad 2011, avanzando de la posición 91 a la 86. Nicaragua fue la economía con el menor Índice de Competitividad Global, de acuerdo a los datos del informe en el 2011, quedando en la posición número 115 con un índice de 3.61.



El Índice de Competitividad Global está compuesto por tres sub-índices, que se detallan en el cuadro No. 4.5.1; de los cuales, la República Dominicana obtuvo una mejor posición en Potenciadores de Eficiencia. Dicho sub-índice mide la eficiencia en los mercados de bienes y laboral, el desarrollo del mercado financiero, la preparación tecnológica y el tamaño de mercado.



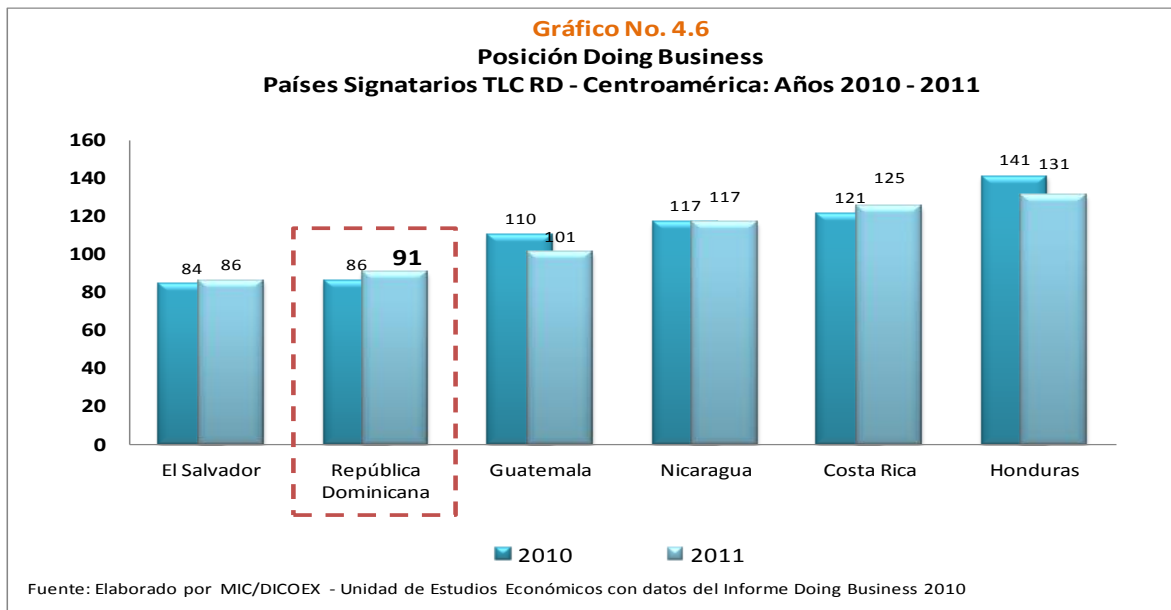
Cuadro No. 4.5.1
Sub-índices que conforman el Índice de Competitividad Global
República Dominicana

Sub-índices	2010		2011	
	Posición	Índice	Posición	Índice
Requisitos Básicos	107	3.82	110	3.90
Potenciadores de Eficiencia	92	3.75	93	3.71
Factores de innovación y sofisticación	99	3.17	109	3.12

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos con datos del Global Competitiveness Report 2011 - 2012 y 2010 - 2011. World Economic Forum.

4.6 Haciendo Negocios “Doing Business”

La República Dominicana ocupó la segunda posición de los seis países signatarios TLC RD - Centroamérica, en el índice de Doing Business. Siendo El Salvador el país que presentó una mayor ventaja en cuanto a hacer negocios se refiere, sin embargo en el año 2011 El Salvador disminuyó dos posiciones en relación al 2010, aunque en el componente de permisos de construcción, dicho país, presentó un avance de cuatro posiciones.



Guatemala y Honduras avanzaron en 9 y 10 posiciones respectivamente, en el 2011; mientras que Nicaragua no presentó ninguna variación, Costa Rica se retrajo del número 125 a 121 en relación a los 183 países que incluye el Informe.



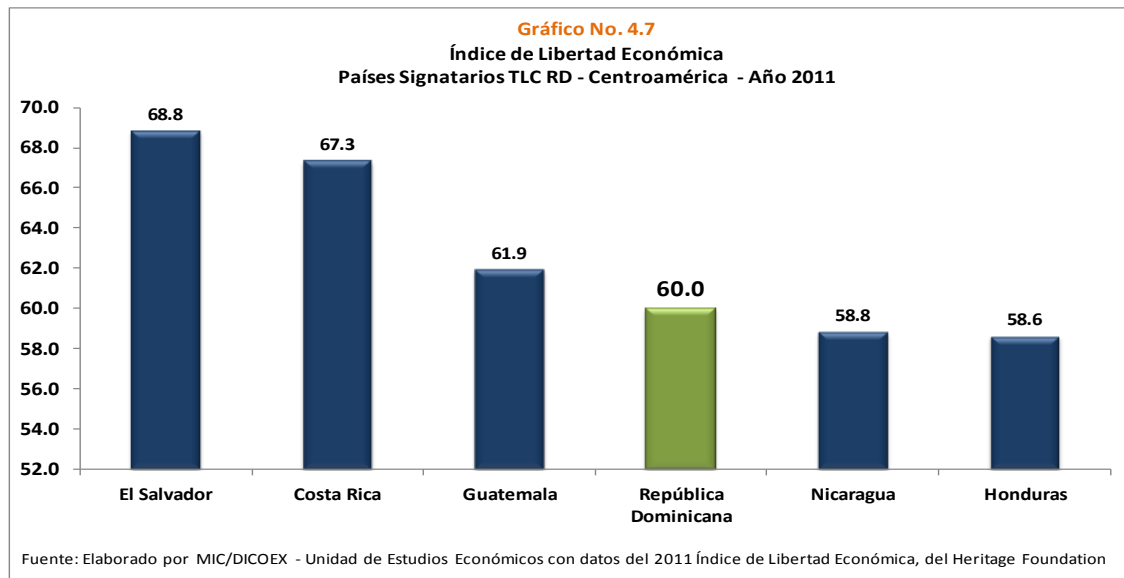
Cuadro No. 4.6.1
Índices para la elaboración del Informe *Doing Business* 2011

Indicador	País con Mejor Posición	Posición
Iniciar un Negocio	Nicaragua	97
Obtener crédito	Guatemala	6
Comercio Internacional	República Dominicana	36
Manejo permisos de construcción	Honduras	73
Protección al inversionista	República Dominicana	57
Cumplimiento de contratos	EL Salvador	51
Registro de propiedad	Guatemala	23
Pagar impuestos	República Dominicana	70
Cierre de negocios	Nicaragua	75

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos con datos del Doing Business 2010 y del 2011.

4.7 Libertad Económica²¹

Los principios de libertad económica enfatizados en el Índice son el fortalecimiento individual, la no discriminación y la promoción de la competencia. Tomando en consideración estos factores para la República Dominicana, en relación a los países signatarios del TLC RD-Centroamérica, tuvo mayor libertad económica que Nicaragua y Honduras. Siendo El Salvador, el país, de dicho grupo, con un mayor índice, de un 68.8%.



²¹ Para el detalle del informe ver: <http://www.heritage.org/index/Download.aspx>



En el informe elaborado por la Heritage Foundation, se prepara una clasificación de países según su índice de Libertad, y de acuerdo al mismo, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana fueron consideradas economías moderadamente abiertas, mientras que Nicaragua y Honduras fueron mayormente no abiertas. Ambos países progresaron en 0.5 y 0.3 respectivamente, en relación al 2010.

Al estudiar los diferentes sub-índices que conforman el Índice de Libertad Económica, se observó que el de mejor puntuación es Gastos del Gobierno, para todos los países que conforman este grupo. A excepción de Nicaragua, en el cual la Libertad Comercial fue la que obtuvo una mayor puntuación.

Cuadro No. 4.7.1
Variación en el Índice de Libertas Económica

País	Variación 2011/2010
El Salvador	-1.1
Costa Rica	+1.4
Guatemala	+0.9
República Dominicana	-0.3
Nicaragua	+0.5
Honduras	+0.3

Fuente: elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del 2011 Index of Economic Freedom, The Heritage Foundation

4.8 Asuntos Legales e Institucionales

En el marco de este Tratado en el período correspondiente a este informe todavía no se han realizado reuniones de los comités establecidos en el mismo. Estos incluyen el Comité de Bienes, Reglas de Origen, Medidas sanitarias y Fitosanitarias, y de Procedimientos Aduaneros.

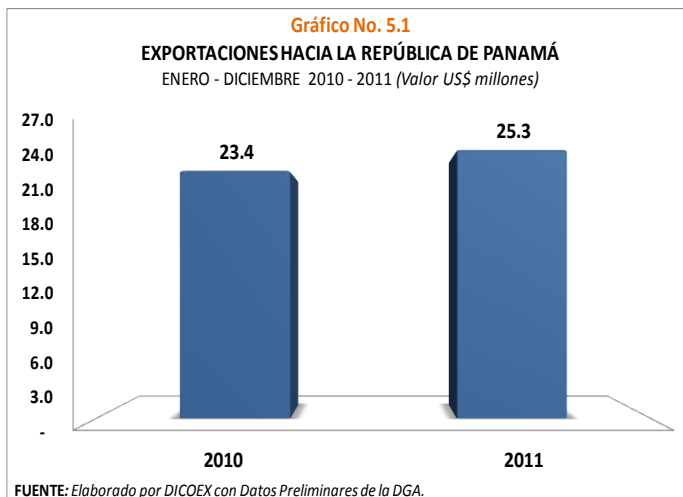
En materia de Compras gubernamentales, se establece que se debe de asegurar que los procedimientos de compra que realicen las entidades, respeten la transparencia, publicidad y la no discriminación, en este sentido, el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, dispone la obligación de que los proveedores tengan acceso a los documentos relativos a la contratación a través de las distintas páginas web de las entidades contratantes y del portal compras dominicanas <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp>. Sobre el calendario de desgravación aplicable, el mismo concluyó en 2004 y actualmente se aplica libre comercio, exceptuando los productos expresamente excluidos en el Tratado.



5. Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá

En el caso de Panamá, el intercambio comercial se realiza bajo un acuerdo de alcance parcial de bienes, limitado a algunos productos.

5.1 Exportaciones



Las exportaciones dominicanas hacia la República de Panamá presentaron una caída en el 2010, alcanzando US\$23.4 millones. Ya para el año 2011 se recuperaron hasta alcanzar los US\$25.3 millones registrados, presentando una variación de 8.5%. Pese al alza en las exportaciones sigue siendo el Área de Tratados con menor participación dentro del total, con un 0.5%.

5.1.1 Exportaciones por Productos

En cuanto al análisis por productos, se observó una amplia gama de bienes exportados. De estos, los principales cinco conformaron el 73% del total. Los principales fueron parte del Capítulo 72 “fundición hierro y acero”, con una participación cercana a 29%, seguidos por productos del Capítulo 30 “productos farmacéuticos”, Capítulo 39 “plástico y sus manufacturas”, Capítulo 9 “café, té, yerba mate y especias” y Capítulo 84 “máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos”, entre otros.

Cuadro No. 5.1.1



Principales Exportaciones Hacia Panamá Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

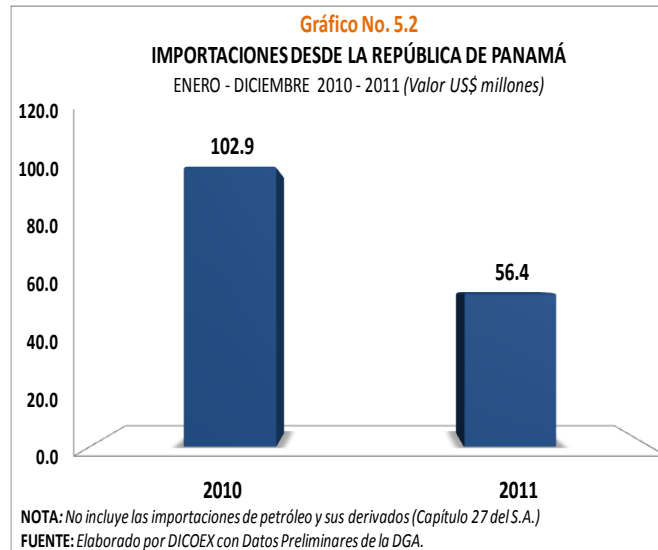
Capítulo	Descripción	2011	Participación
72	Fundición, hierro y acero.	7.3	28.9%
30	Productos farmacéuticos.	3.4	13.6%
39	Plástico y sus manufacturas.	3.3	13.1%
09	Café, té, yerba mate y especias.	2.6	10.3%
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	1.8	7.0%
31	Abonos.	0.7	2.8%
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	0.6	2.4%
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.	0.5	2.1%
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.	0.4	1.7%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión.	0.4	1.5%
	Sub-total	21.1	83.5%
	Resto	4.2	16.5%
	Total	25.34	100%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



5.2 Importaciones

De acuerdo a los datos provistos por la Dirección General de Aduanas, el total de productos importados desde la República de Panamá ha mantenido una tendencia a la baja en los últimos años analizados. Pasando de US\$128.2 millones en el año 2009, a US\$102.9 millones en el 2010, hasta llegar a su punto más bajo de US\$56.4 millones. Presentando una variación negativa por el orden de 45.2%, mucho mayor a disminución registrada en el año 2010, por el orden de 19.8%.



5.2.1 Importaciones por Productos

Dentro de las importaciones procedentes de Panamá en el año 2011 resaltaron como los principales bienes adquiridos “*productos farmacéuticos*”, del Capítulo 30, con un valor de US\$7.8 millones representando el 13.8% del total importado desde ese país.

Los diez productos principales de importación, concentraron el 64% del valor importado, destacándose además, “*aceites esenciales y resinados; preparación de perfumería, de tocador*”, Capítulo 33, con un 7.8%, “*bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre*”, Capítulo 22, con un 7.3% y “*vidrio y manufacturas de vidrio*” con 6.6% de participación del total.



Cuadro No. 5.2.1
Principales Importaciones Desde Panamá
 Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

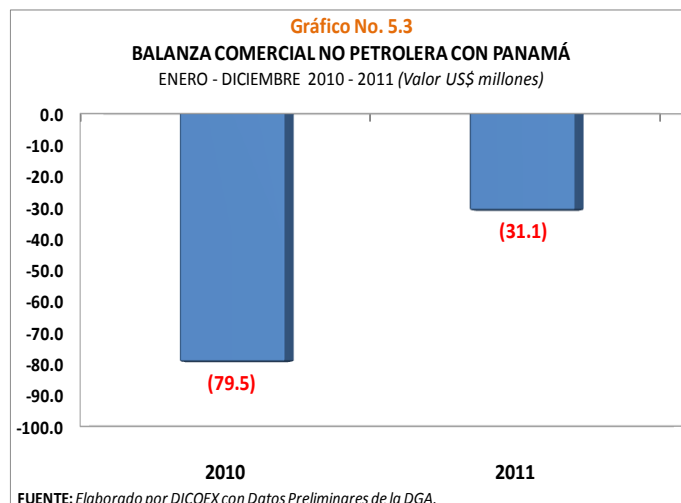
Código	Descripción	Valor	Participación
30	Productos farmacéuticos.	7.8	13.8%
33	Aceites esenciales y resinados; preparación de perfumería , de tocador.	4.4	7.8%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	4.1	7.3%
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	3.7	6.6%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación.	3.6	6.4%
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	3.2	5.7%
38	Productos químicos misceláneos.	2.8	5.0%
64	Calzado, polainas, botines y artículos análogos y sus partes.	2.2	3.9%
62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto.	2.2	3.9%
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	2.1	3.7%
	Sub-Total	36.1	64.0%
	Resto	20.3	36.0%
	Total	56.4	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.
 Nota: No incluye las importaciones de "Petróleo y sus derivados" (Capítulo 27 S.A.).

5.3 Balanza Comercial

La Balanza Comercial no petrolera con la República de Panamá fue deficitaria en US\$31.1 millones, debido a que las importaciones en el 2011 fueron de US\$56.4 millones y las exportaciones hacia Panamá de US\$25.3 millones.

Este déficit disminuyó considerablemente con relación al 2010, representando un 39.1% menos, básicamente por la notable disminución que sufrieron las importaciones, las cuales prácticamente se redujeron a la mitad, mientras que las exportaciones aumentaron en 8.5%.

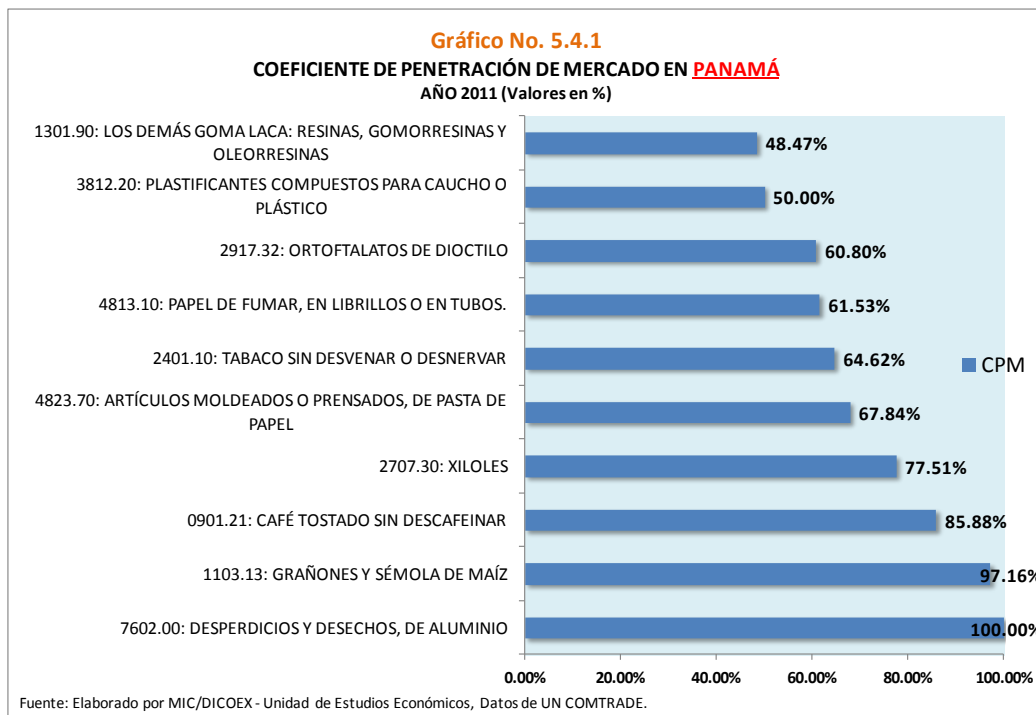




5.4 Indicadores de Comercio Exterior

5.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM)

El Gráfico No. 5.4.1 muestra los diez (10) productos con mayores participaciones en mercados panameños. A pesar de la significativa participación de mercado, entre estas mercancías, el peso que representan de forma individual, sobre el total exportado hacia Panamá es bastante reducido, siendo el “café tostado sin descafeinar” (S.A. 9001.21) el producto que mayor participación tiene, con un 10% del total. La participación en conjunto de estos diez productos es de solo el 19.4% del total exportado.



5.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).

La tabla 5.4.2 abajo destaca los productos con la mayor ventaja comparativa revelada para el comercio bilateral entre la República Dominicana y Panamá. Entre las 301 clasificaciones de productos exportados desde la República Dominicana a Panamá en 2011 al nivel de seis (6) dígitos del sistema armonizado, 121 presentan una ventaja comparativa. Entre ellos, solo trece (13) tenían una ventaja fuerte (arbitrariamente fijamos la ventaja fuerte a las medidas en exceso de 25).

En la tabla abajo tenemos los diez (10) productos con la mayor ventaja según el método de Yu, Cai y Leung – el Índice de Ventaja Comparativa Revelada Normalizada (NVCR). Juntos estos productos figuran con el 66.9% de las exportaciones totales de la República Dominicana destinados a Panamá según los reportes de Panamá. Dentro de la lista, se encuentra diversificación de productos, donde solo un capítulo (72 -



Fundición, hierro y acero) presenta más de un producto para esta lista. Igual que otros socios en la región, el capítulo 27 aparece en la lista de productos principales. Es importante notar que este producto representa una re-exportación y no refleja bien una ventaja comparativa de recursos naturales.

Tabla 5.4.2

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: PANAMA 2011			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
7214.20	Barras de hierro con muescas, cordones, huecos o relieve obtenidos después del laminado.	21.804	211.420
2701.12	Hulla bituminosa	73.737	200.125
9012.10	Café tostado sin descafeinar	605.101	120.653
3004.39	Los demás medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos	5.878	112.384
7217.20	Cincado (Alambre de hierro o acero sin alear)	156.617	56.316
3923.90	Los demás artículos para el transporte o envasado de plástico	50.413	54.193
1301.90	Los demás goma laca; resinas, gomorresinas y oleorresinas	341.502	44.205
2309.90	Las demás preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	17.936	38.905
2008.99	Los demás frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte	228.985	34.141
3924.10	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina	12.069	33.309

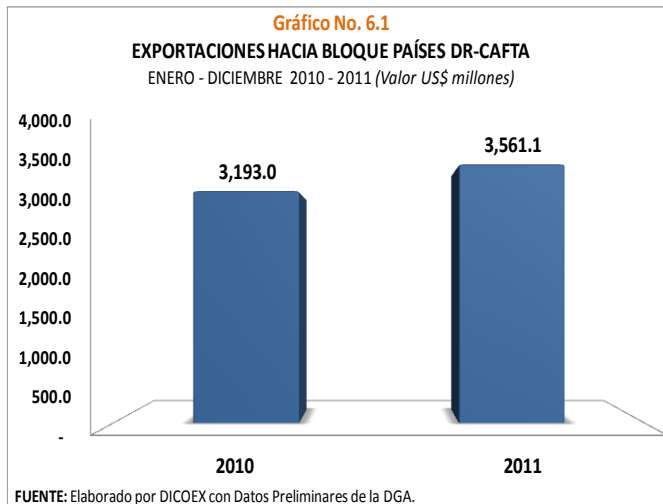
FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.



6. Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)

En el caso de Centroamérica, los exportadores dominicanos y centroamericanos pueden elegir exportar utilizando las preferencias bajo DR-CAFTA o del TLC CA-RD, debido a las diferencias en las reglas de origen y las tasas arancelarias de un mismo bien en cada Acuerdo.

6.1 Exportaciones



El bloque DR-CAFTA ha mantenido una mayor peso en el comercio exterior dominicano. Esto, producto de una concentración por el orden de 55.8% dentro del total exportado en el 2011. Al igual que para el período anterior 2009-2010, para el 2011 las exportaciones aumentaron, al pasar de US\$3,193.0 millones a US\$3,561.1 millones, con una tasa de crecimiento de 11.5%.

6.1.1 Exportaciones por Países

Como queda evidenciado en el siguiente cuadro, Estados Unidos fue el socio con mayor importancia dentro del bloque DR-CAFTA con el 96.2% participación. El 3.8% restante quedó distribuido entre los cinco socios centroamericanos. La tasa de crecimiento de las exportaciones hacia las dos regiones fue similar parecida, sin embargo la de Centroamérica superó la de Estados Unidos marginalmente.

Cuadro No. 6.1.1
Exportaciones Hacia Bloque DR-CAFTA
 Enero - Diciembre 2010 - 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Estados Unidos	3,074.8	3,424.2	96.2%	11.4%
Centroamérica	118.2	136.9	3.8%	15.8%
Total	3,193.0	3,561.1	100.0%	11.5%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



6.1.2 Exportaciones por Productos

Considerando el alto nivel de exportaciones dirigido al mercado norteamericano, al preparar el análisis por productos hemos considerado los diez principales para el año 2011. Los mismos concentraron el 76.2% del total, denotando una mayor concentración dentro de este grupo. Los principales bienes adquiridos por el mercado norteamericano fueron *“instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos”*, Capítulo 90, reportando los mayores niveles de ventas US\$586 millones.

Otra parte de los productos con mayores niveles de participación reportados fueron *“máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión”*, Capítulo 85, *“tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados”*, Capítulo 24, *“prendas y complementos de vestir (accesorios), excepto los de punto”*, Capítulo 62, entre otros.

Cuadro No. 6.1.2
Principales Exportaciones Hacia Estados Unidos
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

Capítulo	Descripción	2011	Participación
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos.	586.0	17.1%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión.	422.1	12.3%
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	343.7	10.0%
62	Prendas y complementos de vestir (accesorios), excepto los de punto.	268.2	7.8%
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares.	221.8	6.5%
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto.	207.2	6.1%
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	185.6	5.4%
39	Plástico y sus manufacturas.	139.0	4.1%
72	Fundición, hierro y acero.	128.9	3.8%
17	Azúcares y artículos de confitería.	107.8	3.1%
	Sub-total	2,610.3	76.2%
	Resto	813.9	23.8%
	Total	3,424.2	100%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



6.1.3 Arancel Pagado en Estados Unidos

Durante el año 2011, el total de las importaciones provenientes de los cinco países Centroamericanos y República Dominicana, en conjunto, pagaron el equivalente al 0.57%, sobre el valor total de las mercancías adquiridas por los agentes económicos en Estados Unidos.

Esto refleja aranceles totales pagados en importaciones de consumo sobre el valor total de las importaciones de consumo según USITC (United States International Trade Commission). Durante los últimos cuatro años se puede marcar una caída suave en la medida – lo que debe facilitar exportaciones.

Entre los seis países, tres de ellos (El Salvador, Guatemala y Nicaragua) constantemente pagaron aranceles en exceso del porcentaje total de la región, y tres (Costa Rica, República Dominicana y Honduras) pagaron menos durante los últimos tres años.

La República Dominicana paga aranceles bastante bajos para que sus productos entren a los Estados Unidos. Sólo Costa Rica paga menos con ni siquiera un décimo de un por ciento. Aunque el porcentaje de la República Dominicana no ha cambiado mucho en los últimos tres años, el 2011 era el año con menos aranceles entre los tres años 2009-2011.

Cuadro No. 6.1

Arancel Pagado en Estados Unidos:

Como porcentaje del valor total de las importaciones de consumo procedentes de Centroamérica y República Dominicana

Enero- Diciembre 2009-2011

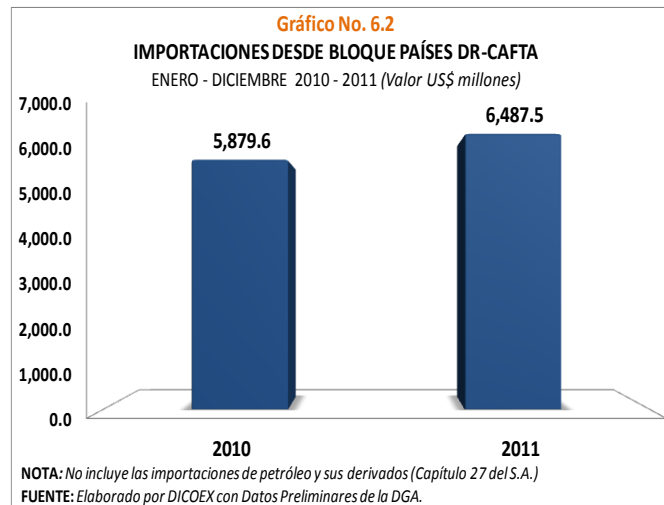
PAISES	2009	2010	2011
Costa Rica	0.07%	0.03%	0.03%
Rep. Dominicana	0.34%	0.35%	0.32%
El Salvador	0.82%	0.84%	0.62%
Guatemala	2.42%	2.73%	1.72%
Honduras	0.55%	0.65%	0.45%
Nicaragua	1.29%	1.61%	1.37%
PROMEDIO PONDERADO ANUAL	0.77%	0.76%	0.57%

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos, con datos del USITC



6.2 Importaciones

Las importaciones desde el bloque DR-CAFTA mantuvieron su tendencia al alza en el 2011, pasando de US\$5,879.6 millones en el 2010 a US\$6,487.5 millones en el 2011; lo que representó una tasa de crecimiento de 10.3%.



Las importaciones de este grupo de países representan el 49.6% del total importado por la República Dominicana en el año 2011. El país que tuvo una mayor proporción fue Estados Unidos, alcanzando el 92.6% del total importado del bloque DR-CAFTA. El cual amplió su presencia en las importaciones producto de una caída reciente en el valor nominal de las importaciones centroamericanas.

6.2.1 Importaciones por Países

Como se mencionó anteriormente, la mayor presencia dentro del bloque perteneció a Estados Unidos, aun cuando su tasa de crecimiento se vio mermada en el 2011, se mantuvo positiva. La variación durante el período 2009 – 2010 fue de 18.9%, mientras que para el año siguiente, 2010 – 2011 fue de 11.9%. Respecto a los socios de Centroamérica, estos presentaron una caída en su tasa de crecimiento siendo esta de 5.9%.

Con la caída en el valor nominal de importaciones desde Centroamérica, la participación relativa de la región también disminuyó desde 8.6% registrado en el 2010, a 7.4% en 2011.

Cuadro No. 6.2.1
Importaciones Desde Bloque DR-CAFTA
Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Estados Unidos	5,372.8	6,010.7	92.6%	11.9%
Centroamérica	506.7	476.8	7.4%	(5.9%)
Total	5,879.6	6,487.5	100.0%	10.3%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



6.2.2 Importaciones por Productos

Al analizar las importaciones por productos procedentes de los Estados Unidos, podemos destacar diez productos principales, en los que se concentró el 63.2% del valor total. De estos, el capítulo que mayor crecimiento presentó, en relación al 2010, fue el Capítulo 52 “algodón”, con un crecimiento del 200%, seguido del Capítulo 72 “fundición, hierro y acero” con un 184% de crecimiento.

Productos del Capítulo 39 “materias plásticas y manufacturas de estas materias”, presentaron la mayor participación del total importado, a diferencia del 2010, en cuyo año las “máquinas, aparatos y material eléctrico”, Capítulo 85, estaban en primer lugar de productos importados.

Cuadro No. 6.2.2
Principales Importaciones Desde Estados Unidos
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

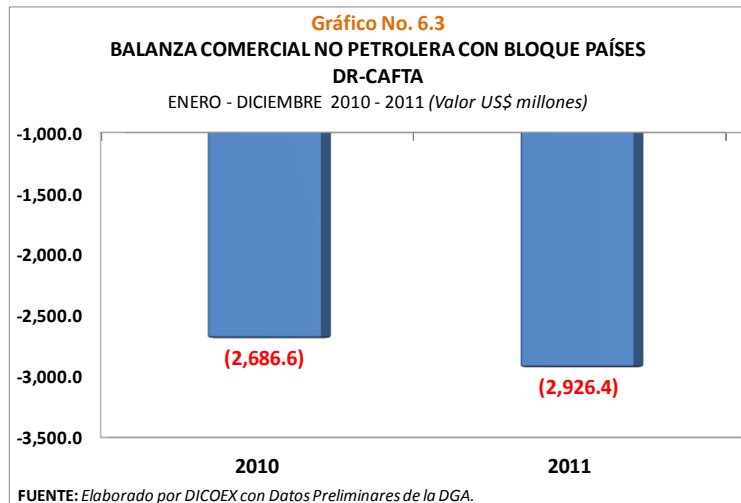
Código	Descripción	Valor	Participación
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	620.2	9.9%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación.	559.1	8.9%
52	Algodón.	557.4	8.9%
10	Cereales.	462.2	7.4%
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	431.2	6.9%
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes.	338.9	5.4%
72	Fundición, hierro y acero.	305.2	4.9%
48	Papel, cartón; manufact. de pasta de celulosa, de papel/de cartón.	276.4	4.4%
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares.	248.2	4.0%
30	Productos farmacéuticos.	161.6	2.6%
	Sub-Total	3,960.4	63.2%
	Resto	2307.1	36.8%
	Total	6,267.5	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de Trademap.



6.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera respecto a los países del bloque DR-CAFTA se mantuvo negativo, aumentando en US\$239.8 millones hasta alcanzar la cifra de US\$2,926.4 millones. De acuerdo a estos resultados, el coeficiente de cobertura de las exportaciones indicó que durante el año 2010 de cada dólar importado desde el bloque DR-CAFTA, la República Dominicana exportó 54.3 centavos de dólar, en tanto que para el año 2011 dicho valor aumentó ligeramente a 54.9 centavos.



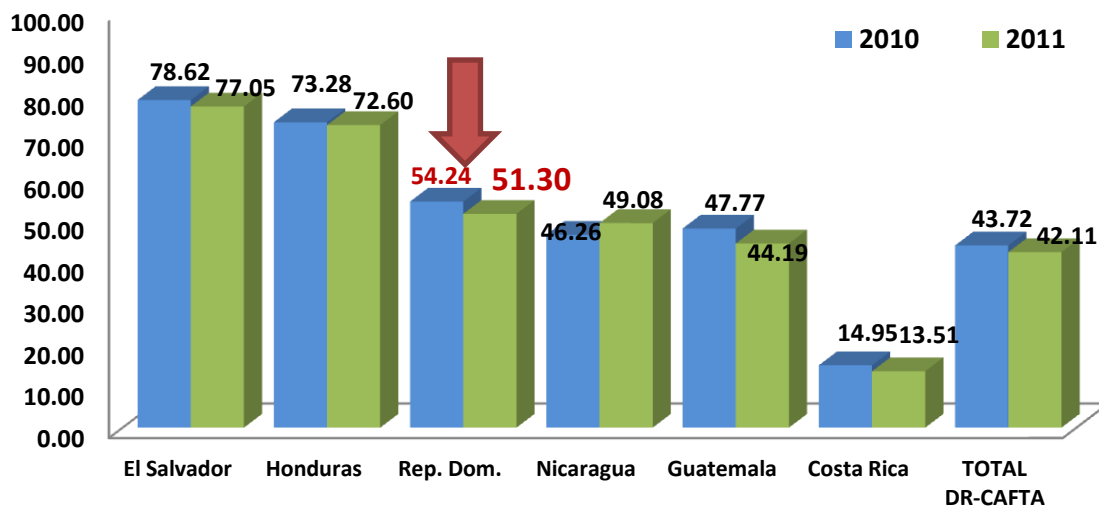
6.4 Flujos Comerciales con Estados Unidos en el Marco del Tratado

Durante el 2011 el 42.11% de productos provenientes de los cinco países centroamericanos junto a la República Dominicana entraron al mercado estadounidense bajo las preferencias del DR-CAFTA. Sin embargo, esa cifra representó una caída desde los niveles en los años anteriores, pasando de 48.24% en el 2009, a 43.77% en el 2010.

El Salvador y Honduras han mantenido una mayor participación de exportaciones preferenciales dentro del DR-CAFTA al compararlos con los demás socios del bloque. Costa Rica fue el socio con la menor participación de los seis países, con niveles cada vez menores, un 13.51% para el 2011.



Gráfico No. 6.4
Participación Exportaciones Preferenciales
DR-CAFTA HACIA EE.UU. AÑOS 2010 Y 2011 - (Valores en %)



FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX - Coordinación Estudios Económicos, con datos del USITC

Por su parte, la República Dominicana ocupó el tercer lugar en referencia de su porcentaje de exportaciones que entraron al mercado estadounidense bajo las preferencias del tratado DR-CAFTA. Últimamente, su participación disminuyó respecto al 2010, de 54.24% a 51.30% en el 2011.

6.4.1 Cargos Generales de Importación²²

Aunque los aranceles pueden ser muy bajos, sobre todo bajo el tratado DR-CAFTA, falta la consideración de los cargos generales de importación. En los últimos cuatro años, los aranceles pagados eran principalmente de parte de importaciones que entraron a los Estados Unidos fuera del tratado. Generalmente, los aranceles registrados bajo el tratado ni siquiera aumentaron a una centésima de un por ciento de las importaciones bajo el tratado según los datos del USITC.

En el Cuadro 6.4.1 se puede observar que en el 2011 la región pagó 4.5% en exceso del valor de aduanas como cargos generales de importación. Según esta información la República Dominicana disfrutó del pago menor de cargos generales entre sus socios para la entrada de su mercancía a los Estados Unidos. Por otra parte, Costa Rica y Guatemala pagan bastante más que los otros con 9.5% y 6.7% respectivamente en 2011. Durante los últimos tres años, esta medida tan alta no parece tener una tendencia definitiva de disminuir hasta los niveles de sus vecinos y la República Dominicana.

²² Los cargos generales de importación representan el costo total de todos los fletes, seguros y otros gastos (excluidos los derechos de importación ESTADOS UNIDOS) que se produzcan.



Cuadro No. 6.4.1
Cargos Generales Importaciones Bajo DR-CAFTA
Centroamérica y República Dominicana
 Enero- Diciembre 2008-2011

Country	2008	2009	2010	2011
	%, de Importaciones Generales bajo DR-CAFTA			
Costa Rica	n/a	9.866%	9.914%	9.522%
Dominican Rep	3.132%	2.932%	3.025%	2.876%
El Salvador	3.764%	3.191%	3.127%	3.057%
Guatemala	7.803%	7.191%	6.527%	6.737%
Honduras	3.965%	4.194%	3.599%	3.688%
Nicaragua	4.269%	4.252%	5.577%	3.277%
Total	4.424%	4.994%	4.811%	4.542%

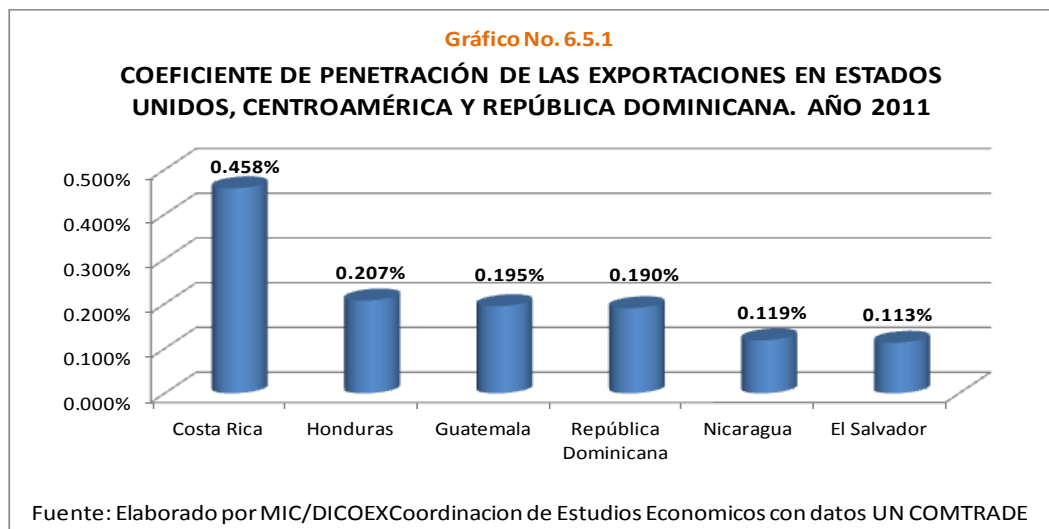
FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos, con datos del USITC

6.5 Indicadores de Comercio Exterior

6.5.1 Coeficiente de Penetración de Mercados (CPM)

El coeficiente de penetración de las exportaciones en un mercado determinado mide la participación de las exportaciones de un país sobre el total de importaciones que realiza su socio comercial.

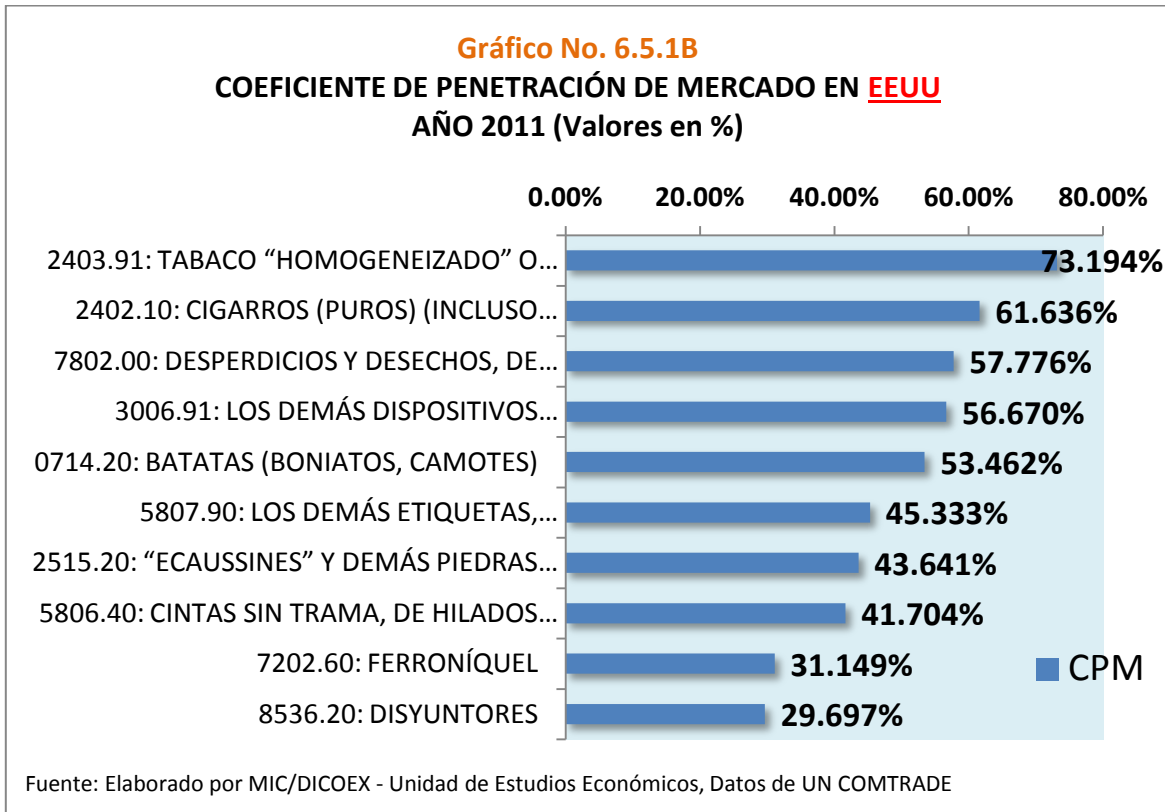
En el Gráfico No. 6.5 se muestra la participación (penetración a los mercados) de las exportaciones de cada uno de los países del DR-CAFTA sobre el total importado por Estados Unidos, durante el año 2011. Al igual que en el 2010, Costa Rica mantuvo el nivel de penetración más elevado con 0.458%. La República Dominicana pasó desde el tercer lugar en 2010 con una penetración de 0.192% al cuarto lugar con 0.190% en el 2011.



Al



enfocarnos en la República Dominicana para identificar los diez productos a nivel de seis dígitos (sub-partidas del S.A), con el mayor CPM, se observó que el tabaco y los cigarros muestran los niveles de penetración más elevados respecto a los demás productos.



6.5.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

Los productos dominicanos con la mayor ventaja comparativa revelada para el mercado de los Estados Unidos están en la tabla 6.5.2 abajo. En total los Estados Unidos reportó 1,044 clasificaciones distintas de productos procedentes de la República Dominicana en el 2011. Entre estos, 331 tenían una ventaja comparativa revelada (el índice en cuestión era positivo). Catorce (14) tenían una ventaja bastante alta (arbitrariamente fijado en exceso de 25 – lo que representa 0.01% del máximo de la medida).

Nos enfocamos en los diez productos principales con la medida de la ventaja comparativa revelada normalizada más alta (NVCR). La combinación de estos productos figura con 48.2% de las exportaciones totales realizadas a este mercado. Entre los productos importantes se encuentra aparatos de medicina, cigarros, joyería y artículos de textiles.



Cuadro No. 6.5.2
Ventaja Comparativa Relevada:
República Dominicana – Estados Unidos
2011

Código	Producto	BALASSA	NVCR
9018.90	Los demás instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria.	34.557	221.769
2402.10	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos).	323.990	147.940
7112.91	Los demás desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	126.591	97.800
8536.20	Disyuntores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	156.103	97.156
7113.19	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué).	20.930	83.760
1701.11	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizante ni colorante.	46.854	66.173
6109.10	“T-shirts” y camisetas interiores, de punto, de algodón.	18.078	62.574
6307.90	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	17.602	41.570
8421.39	Los demás aparatos para filtrar o depurar gases.	19.655	38.578
7202.60	Ferroníquel.	163.733	37.243

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE



6.6 Asuntos Legales e Institucionales

En virtud del Anexo 3.3 (Lista de la República Dominicana) y los Apéndice I, II, III de las Notas Generales (Disposiciones sobre Contingentes) y el Artículo 5.1 del DR-CAFTA, se han cumplido bajo los lineamientos legales que establecen los mismos, dictando la Dirección General de Aduanas hasta la fecha 612 resoluciones anticipadas. Esto fue notificado a la DICOEX, mediante comunicación No. DNO/2011 de fecha 8 de Febrero del presente.

En relación a la obligación de la República Dominicana de suscribir un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá y México a fines de que el País pueda continuar beneficiándose del mecanismo de la acumulación, establecido en el Apéndice 4.1-B del Tratado, luego de realizar las consultas correspondientes con el Consejo Nacional de Zonas Francas, este manifestó que dicho mecanismo no ha tenido el impacto esperado, por lo cual considera que no es necesario que el País consagre un Acuerdo Comercial con los referidos países, comunicación No. 0000846 de fecha 8 de Febrero del 2011.

Por otro lado, sobre el tema en cuestión, mediante Decisión de la Comisión de Libre Comercio Relativa al Apéndice 4.1-B, de fecha 23 de Febrero del 2011, se extendió el plazo hasta Marzo 2012, para que la República Dominicana pueda seguir beneficiándose de este mecanismo.

Mediante Decisión de la Comisión de Libre Comercio relativa a los Artículos 3.19 y 6.3 del Tratado, de fecha 23 de Febrero del 2011, fueron conformados el Comité de Comercio Agropecuario y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Sobre las directrices comunes, Artículo 4.21, las Partes estan en la fase final del proceso de revisión del documento. Se tenía establecido en la pasada reunión de la Comisión de Libre Comercio finalizar los trabajos, pero debido a que no hubo consenso entre las Partes, dicho documento no pudo ser aprobado.

En virtud de las disposiciones del Artículo 9.6 y 9.8 del DR-CAFTA relativa al compromiso de proporcionar a los proveedores interesados los documentos relativos a la contratación pública, actualmente el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, dispone la obligación de que los proveedores tengan acceso a los documentos relativos a la contratación pública a través de las distintas páginas web de las entidades contratantes y del portal compras dominicanas <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp>.



Al respecto del Artículo 9.7 del DR-CAFTA sobre la adopción de especificaciones técnicas que no creen obstáculos innecesarios al comercio en el ámbito de las contrataciones públicas, la República Dominicana consagró en el Reglamento de Aplicación de la Ley Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones que “en ningún caso se adoptará ni aplicará ninguna especificación técnica que tenga por objeto o que en la práctica se traduzca en la creación de una barrera innecesaria o injustificada al comercio nacional o internacional”. En fecha 10 de Marzo de 2011, la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda manifestó mediante la comunicación No. 001752 el cumplimiento a la fecha de esta obligación, en vista de lo dispuesto en el Tratado y en la legislación nacional.

A la fecha está pendiente de ejecución, lo consagrado en el Capítulo 10 sobre Inversión, Anexo 10-F, en el cual se dispone que la Comisión de Libre Comercio, durante un plazo de tres meses desde la fecha de entrada en vigor del Tratado, establecerá un Grupo de Negociación para desarrollar un órgano de apelación o un mecanismo similar para revisar los laudos dictados por los tribunales de conformidad con el Capítulo 10.

En lo relativo al Capítulo 12 sobre Servicios Financieros, Anexo III, el cual establece que a más tardar 4 años después de la entrada en vigor del Tratado, la República Dominicana deberá permitir a las compañías de seguros extranjeras establecer “sucursales”. El Banco Central se encuentra, actualmente, consensuando la modificación de la vigente Ley de Seguros con los demás representantes del sector, a fines de introducir la figura de la sucursal en dicha normativa.

Del mismo modo, en vista de las disposiciones del Anexo 12.9.2, el Banco Central se encuentra trabajando en la incorporación de la referida legislación la regulación de los esquemas de inversión colectiva, ya que en el presente el País no cuenta con una base legal que aborde el tema en cuestión.

La República Dominicana, de conformidad con el compromiso consagrado en el Side Letter del Capítulo 15 sobre Propiedad Intelectual, ha elaborado el informe de piratería televisiva correspondiente al período de Enero-Febrero-Marzo 2011. A la fecha la DICOEX, se encuentra trabajando en el informe correspondiente a Abril – Mayo – Junio del 2011.

De conformidad con la disposición del Artículo 15.1 párrafo 4, la cual establece realizar los esfuerzos razonables para la ratificación del Protocolo al Arreglo de Madrid sobre el Registro Internacional de Marcas (1989), la República Dominicana actualmente se encuentra en el proceso de ratificación del mismo.



En relación al Capítulo 16, Laboral, y en seguimiento a los compromisos del Libro Blanco, se realizó una reunión de verificación de recomendaciones del Libro Blanco. Esta tuvo como objetivo recoger los insumos de los diferentes actores (empleadores, trabajadores, gobierno) para evaluar el desempeño de la implementación de las recomendaciones del Libro Blanco, en el marco del DR-CAFTA. Esta reunión fue celebrada en Mayo 2011.

Tomando en cuenta las disposiciones del Capítulo 17, denominado Ambiental, se han celebrado reuniones periódicas de puntos de contacto de ambiente y comercio del DR-CAFTA y del Consejo de Asuntos Ambientales. Estas reuniones de carácter técnico, han abordado varios temas como los de cooperación, la Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA, entre otros. Las mismas se han llevado a cabo en Enero y Mayo del año en curso.

En cumplimiento con el Capítulo 19 sobre Administración del Tratado y Creación de Capacidades relacionadas con el Comercio, en vista del Artículo 19.1, se celebró la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio en la ciudad de El Salvador, en fecha 23 de Febrero del 2011.

Respecto al Artículo 19.3, sobre la Administración de los Procedimientos de Solución de Controversias, la República Dominicana notificó a las Partes la oficina encargada de proveer apoyo administrativo a los grupos arbitrales, entiéndase, la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX).

Al respecto de la Lista de Árbitros, mediante la Decisión de la Comisión de Libre Comercio, de fecha 23 de Febrero 2011, quedó conformada las listas de árbitros para el Capítulo de Servicios Financieros, Artículo 12.18.2; Laboral, Artículo 16.7.1; Ambiental, Artículo 17.11.1 y Solución de Controversias, Artículo 20.7.1.

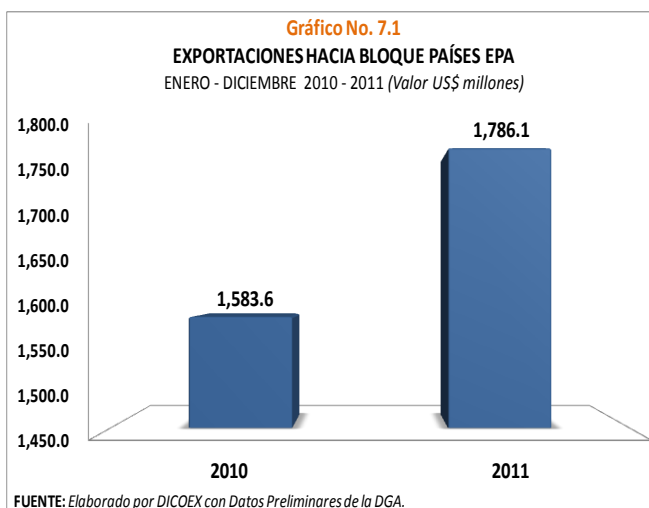
En la reunión de la Comisión de Libre Comercio, de fecha 23 de Febrero 2011, se emitió la Decisión en la cual se aprobó las Reglas Modelo de Procedimiento y la Decisión que aprobó el Código de Conducta, en cumplimiento con el Capítulo 20 sobre Solución de Controversias y el Artículo 20.10.



7. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA)

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés), compuesto por los países del CARIFORO y por las 27 economías de la Comunidad Europea, es el segundo bloque comercial en orden de importancia para la República Dominicana, después del DR-CAFTA, considerando el monto de las transacciones comerciales. Adicionalmente, es el Área de Tratados que cuenta con el mayor número de países signatarios.

7.1 Exportaciones



Es necesario evaluar el bloque del EPA en su conjunto global, incluyendo el monto exportado a los países que componen el CARIFORO y los 27 países de la Unión Europea. Las exportaciones hacia esta Área de Tratados ascendieron a US\$1,786.1 millones durante el año 2011. Producto de un auge en las exportaciones, explicado por un aumento de 12.8% respecto al año anterior. El

bloque ha mantenido su tendencia al alza a partir del 2009, logrando concentrar el 33.2% del total exportado dentro del Área de Tratados.

7.1.1 Exportaciones por Países

Las exportaciones dentro del marco del EPA exhibieron una mayor participación en la región del Caribe que la Unión Europea, con porcentajes de 64.4% y 35.6% respectivamente. Esta elevada tasa por parte del Caribe es producto de los altos niveles exportados hacia Haití, el cual recibió el 56.8% del total vendido por República Dominicana. Sus compras ascendieron en 16.2% respecto al año 2010, alcanzando US\$1,013.8 millones.

El resto de los países del CARIFORO también presentaron tasas de crecimiento positivas respecto al año 2010, alcanzando los US\$136.9 millones en el 2011, con una participación de 7.7%.



Cuadro No. 7.1.1A

Exportaciones Hacia Bloque EPA

Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
CARIFORO	993.7	1,150.7	64.4%	15.8%
Haití	872.7	1,013.8	56.8%	16.2%
Resto	120.9	136.9	7.7%	13.3%
Unión Europea (UE27)	589.9	635.4	35.6%	7.7%
Total	1,583.6	1,786.1	100.0%	12.8%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

Los países de la Unión Europea registraron un crecimiento de 7.7% en sus compras de bienes dominicanas, pasando de esta forma de US\$589.9 millones en el 2010 a US\$635.4 millones en el 2011. En el Cuadro No. 6.1.1B encontramos las exportaciones a los principales destinos dentro de la Unión Europea.

Los cinco primeros destinos concentraron el 858.5% del total recibido por el área, marcando su importancia en la región. Las exportaciones hacia Holanda, Reino Unido, España, Bélgica y Alemania sobrepasaron los US\$540 millones en el 2011.

Cuadro No. 7.1.1B

Exportaciones Hacia Unión Europea (UE27)

Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
Holanda	134.1	174.3	27.4%	30.0%
Reino Unido	106.6	117.8	18.5%	10.5%
España	106.0	106.9	16.8%	0.8%
Bélgica	119.8	84.9	13.4%	(29.1%)
Alemania	54.8	59.3	9.3%	8.2%
Italia	37.7	44.8	7.0%	18.7%
Francia	12.6	27.9	4.4%	122.1%
Suecia	6.0	6.4	1.0%	5.3%
Irlanda	4.0	4.1	0.6%	2.3%
República Checa	2.8	2.2	0.3%	(23.4%)
Sub-total	584.5	626.3	98.6%	7.2%
Resto	5.4	9.1	1.4%	66.9%
Total	589.9	635.4	100.0%	7.7%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



Dentro del grupo todos, a excepción de Bélgica y la República Checa registraron tasas de crecimientos positivas respecto al año 2010. El país con la mayor variación fue Francia, al pasar de recibir US\$12.6 millones en el 2010 a US\$27.9 millones, aumentando en 122.1%. Este seguido por Holanda, el país con la mayor participación, mostrando exportaciones un 30% mayor, alcanzando los US\$174.3 millones.

7.1.2 Exportaciones por Productos

Las exportaciones hacia la Unión Europea durante el 2011 presentaron una diversificación dentro del análisis por productos. Los de mayor participación fueron “*frutas y frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías*”, Capítulo 8, con ventas de US\$165 millones, el único rubro con ventas que superaron los US\$100 millones durante el año. Seguido por “*cacao y sus preparaciones*”, Capítulo 18, “*bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre*”, Capítulo 22, “*plástico y sus manufacturas*”, Capítulo 39, entre otros.

Cuadro No. 7.1.2
Principales Exportaciones Hacia la Unión Europea
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

Capítulo	Descripción	2011	Participación
08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.	165.0	26.0%
18	Cacao y sus preparaciones.	98.5	15.5%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	90.0	14.2%
39	Plástico y sus manufacturas.	63.4	10.0%
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos.	48.6	7.6%
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	40.7	6.4%
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	35.7	5.6%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión.	21.2	3.3%
72	Fundición, hierro y acero.	12.2	1.9%
09	Café, té, yerba mate y especias.	8.9	1.4%
	Sub-total	584.1	91.9%
	Resto	51.3	8.1%
	Total	635.4	100.0%

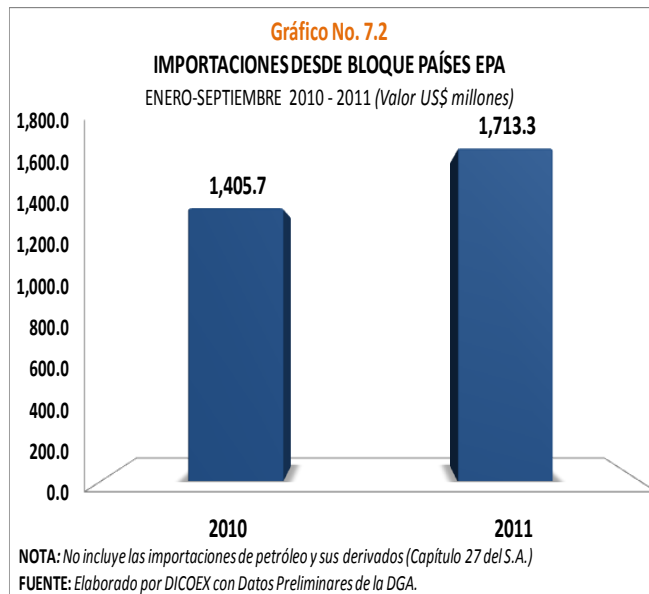
Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



7.2 Importaciones

Las importaciones de la República Dominicana procedentes del Bloque de países EPA, aumentaron en un 21.9% en el 2011 con relación al año 2010. Similar al hacer la comparación 2009 - 2010, destacando que para ese año entró en vigencia el Acuerdo.

Los US\$1,713.3 millones importados en el 2011 desde el Bloque de países EPA representaron una participación de un 20.7% dentro del Área de Tratados Comerciales y un 13.1% del total de importaciones del país.



7.2.1 Importaciones por Países

Al evaluar las importaciones por país, observamos que ocurrió lo contrario que con las exportaciones, ya que en este caso, la Unión Europea tuvo la mayor participación del bloque de países EPA. La cual ascendió a 91.6% dejando el restante 8.4% a CARIFORO. El CARIFORO presentó una tasa de crecimiento de 54% respecto al 2010, debido en su totalidad al aumento de 73.1% por parte de las importaciones desde el resto de los países que componen el bloque, contrarrestando la caída de un 36.8% de las compras desde Haití.

Cuadro No. 7.2.1A

Importaciones Desde Bloque EPA

Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
CARIFORO	93.8	144.4	8.4%	54.0%
Haití	16.3	10.3	0.6%	(36.8%)
Resto	77.5	134.1	7.8%	73.1%
Unión Europea (UE27)	1,311.9	1,568.9	91.6%	19.6%
Total	1,405.7	1,713.3	100.0%	21.9%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.



Al evaluar las importaciones provenientes de la Unión Europea, por países, El 56% de las importaciones desde la Unión Europea, procedió de España, Alemania e Italia, con una participación del 24.8%, 18.7% y 12.8% respectivamente. En términos absolutos, las importaciones procedentes de España, fueron las que mostraron un mayor incremento absoluto del bloque de países de UE, de unos US\$121.9 millones.

Cuadro No. 7.2.1B

Importaciones Desde Unión Europea (UE27)

Enero – Diciembre 2010 – 2011 (Valores en US\$ Millones)

Países	2010	2011	Participación (%)	Var. Rel. 10/11
España	266.8	388.7	24.8%	45.7%
Alemania	263.6	293.8	18.7%	11.4%
Italia	178.6	200.5	12.8%	12.3%
Francia	112.0	160.5	10.2%	43.3%
Holanda (Países Bajos)	81.5	154.3	9.8%	89.3%
Dinamarca	77.9	99.1	6.3%	27.3%
Bélgica	62.9	77.5	4.9%	23.2%
Suecia	38.5	46.3	3.0%	20.3%
Finlandia	12.5	38.8	2.5%	209.8%
Irlanda	17.5	38.0	2.4%	116.8%
Sub-total	1,111.8	1,497.5	95.4%	34.7%
Resto	200.1	71.4	4.6%	(64.3%)
Total	1,311.9	1,568.9	100.0%	19.6%

Los principales países presentaron tasas de crecimiento elevadas, Finlandia e Irlanda tuvieron los niveles más altos, 209.8% y 116.8% respectivamente. El conjunto de países que conformaron el resto reportaron una caída en sus ventas hacia República Dominicana, pasando de US\$200.11 millones en el 2010 a US\$71.4 millones en el 2011, una disminución de 64.3%. En general, el bloque aumentó en un 19.6%.

7.2.2 Importaciones por Productos

Las importaciones desde los 27 países que conforman la Unión Europea, mostraron una amplia diversificación, siendo los bienes del Capítulo 84 “*máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos*” los de mayor participación del total de productos con un 13.2%, en términos absolutos US\$208 millones.

El 61.6% del total de las importaciones procedentes de este bloque de países, se encontró en diez productos principales. De estos el que mayor crecimiento presentó, en relación al 2010 fue el Capítulo 90 “*instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos*” casi cuadruplicando su valor en el año 2011. Mientras que el



Capítulo 71 “perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares” cayó en un 60%.

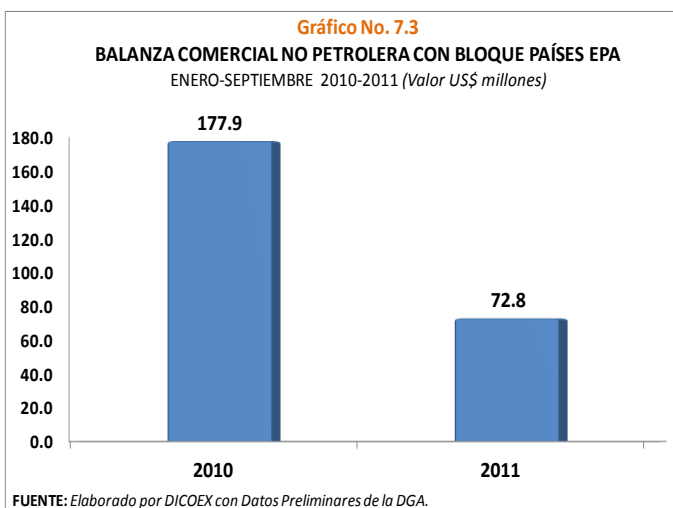
Cuadro No. 7.2.2
Principales Importaciones Desde la Unión Europea
 Enero – Diciembre 2011 (Valores en US\$ Millones)

Código	Descripción	Valor	Participación
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	208.0	13.2%
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación.	141.8	9.0%
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	97.3	6.2%
30	Productos farmacéuticos.	92.8	5.9%
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	92.7	5.9%
90	Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos.	91.8	5.8%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	77.3	4.9%
4	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural.	75.1	4.8%
87	Vehículos automóbiles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes.	47.7	3.0%
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares.	44.9	2.9%
Sub-Total		969.4	61.6%
Resto		605.5	38.4%
Total		1,574.90	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de DGA.

Nota: No incluye las importaciones de "Petróleo y sus derivados" (Capítulo 27 S.A.).

7.3 Balanza Comercial



La balanza comercial no petrolera con el Bloque de países EPA, se mantuvo positiva en en US\$72.8 millones en el año 2011, pero con una disminución importante de 40.9%. siendo este el segundo bloque que mantiene un superávit en su balanza.

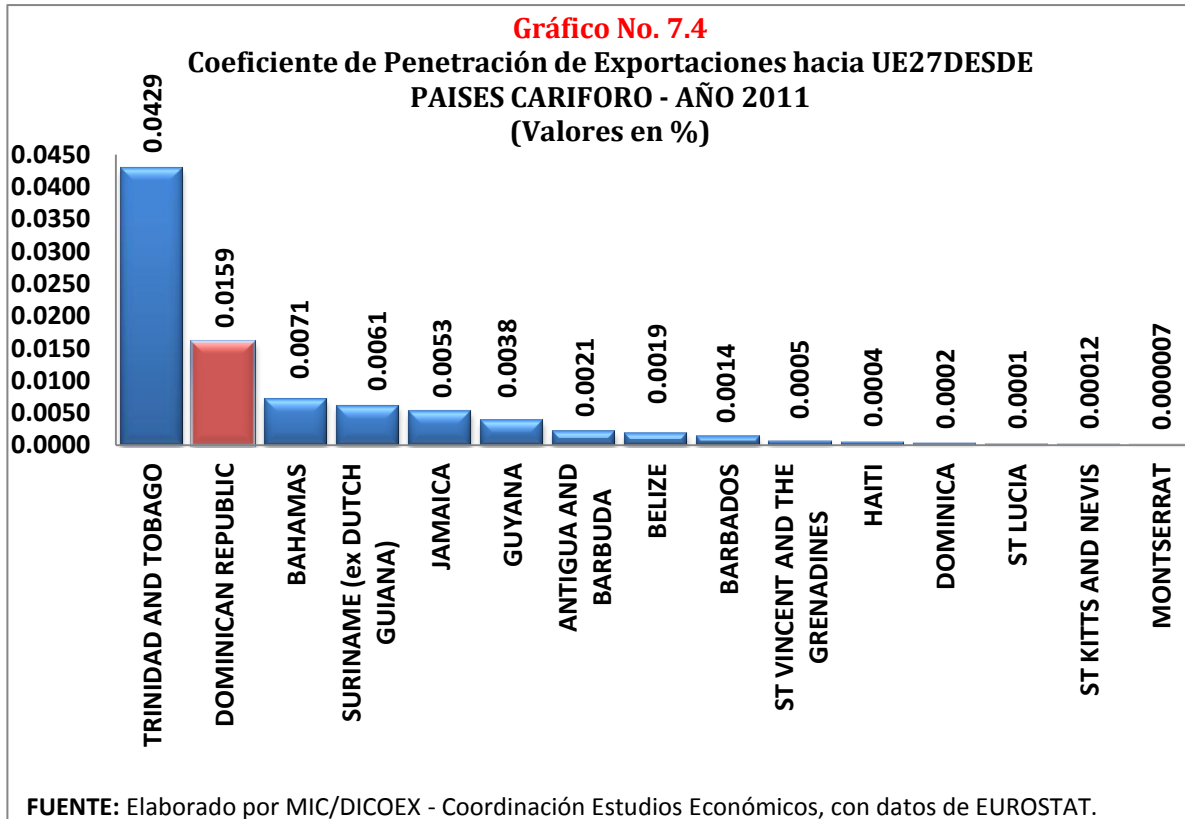


7.4 Indicadores de Comercio Exterior

7.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM)

Para calcular el coeficiente de penetración de mercado de los países signatarios del EPA, estudiamos las exportaciones de los 15 países CARIFORO hacia los 27 países de la Unión Europea.

En el año 2011, podemos observar que la República Dominicana tiene el segundo lugar en términos de la penetración de sus productos al mercado europeo, al compararlo con el resto de los países CARIFORO. Siendo Trinidad y Tobago el país con mayor coeficiente de Penetración, con una importante diferencia con el resto de los países, como se puede apreciar en el Gráfico No. 7.4.





7.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).

La Unión Europea reportó importaciones desde la República Dominicana en 940 clasificaciones de productos al nivel SA 6 dígitos. Entre ellos, 194 productos parecen tener una ventaja comparativa con una NVCR positiva.

Como la tabla 7.4.2 abajo indica, no hay muchos productos que alcanzan nuestra definición de una ventaja fuerte; solo cuatro (4) productos tienen una medida en exceso de 25 puntos. Estos son las “*bananas o plátanos*”, “*ron*”, “*cacao*”, y “*dispositivos identificables para uso en estomas*”. Los otros productos en la lista demuestran una ventaja, pero no es muy fuerte. Los diez productos en la tabla comprenden 79.0% de las exportaciones totales de la República Dominicana hasta la Unión Europea en el 2011. Si observamos sólo los productos con una ventaja fuerte (o sea los cuatro principales), ellos figuran con 60.0% de las exportaciones totales.

Cuadro No. 7.4.2
Ventaja Comparativa Relevada:
República Dominicana – Unión Europea
 2011

<u>Código</u>	<u>Producto</u>	<u>Balassa</u>	<u>NVCR</u>
0803.00	Bananas o plátanos, frescos o secos.	178.105	126.064
2208.40	Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	462.221	51.851
1801.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	45.058	40.617
3006.91	Los demás dispositivos identificables para uso en estomas.	1190.449	31.869
9018.90	Los demás instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria.	17.088	20.798
3006.10	Catguts estériles y ligaduras estériles similares, para suturas quirúrgicas	170.690	16.139
2402.10	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos).	431.701	13.136
6403.99	Los demás calzados con suela de caucho, plástico, cureo natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	12.755	10.159
9018.19	Los demás aparatos de electro diagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancias de parámetros fisiológicos).	49.676	9.718
6403.91	Los demás calzados con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural que cubran el tobillo.	16.647	7.279

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de UN COMTRADE.



7.5 Asuntos Legales e Institucionales

Acorde al Capítulo 1, Artículo 14, la República Dominicana se encuentra aplicando el Programa de Desgravación correspondiente al año 2011.

El País ha realizado las notificaciones respecto a los puntos de contactos en materia de servicios, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y aduanas. Actualmente, está pendiente la notificación del Coordinador Nacional del referido Acuerdo.

Con respecto al compromiso asumido por la República Dominicana en el Capítulo 2 Artículo 144, sobre Propiedad Intelectual, se está en proceso de ratificación del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

Es de suma importancia destacar que la República Dominicana ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Artículo 147, el cual consagra que el País debe ser signatario de los siguientes Tratados: el Tratado de Cooperación en materia de Patentes; el Tratado sobre el Derecho de Patentes; y el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes.

Sobre temas Ambientales, al tenor del Capítulo 4 Artículo 184.1, se ha garantizado que las leyes y políticas en materia de medio ambiente y salud pública establezcan y fomenten elevados niveles de protección del medio ambiente y de la salud pública, y por ende el mejoramiento de dichas leyes y políticas.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 85.2 del Capítulo 5, en lo relativo a servicios, se está en la negociación de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) en materia de arquitectura. Esto así, en vista de lo que dispone el referido Artículo, sobre realizar los mejores esfuerzos para alentar a los organismos profesionales pertinentes a elaborar y facilitar recomendaciones sobre reconocimiento mutuo para la autorización, la concesión de licencias, entre otros.

En materia de contratación pública, se ha cumplido con las obligaciones establecidas en el Capítulo 5, Artículos 168, 177 y 179, con respecto a medidas de transparencia, información de adjudicación de contratos y procedimientos oportunos, imparciales y eficaces que permitan a los proveedores impugnar las medidas nacionales, entre otros. Sobre este aspecto, la República Dominicana cuenta con la Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, la cual consagra los principios, normas y procesos de contratación de las entidades públicas. Además, la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda en su página



web <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp> dispone información sobre los requerimientos, licitaciones y formularios a los proveedores que deseen suplir al Estado Dominicano.

En relación al Capítulo 5 sobre Aspectos Sociales, Artículo 191, es preciso indicar que la República Dominicana es miembro de la Organización Internacional de Trabajo y por ende considera de vital importancia las obligaciones asumidas como miembro de dicha organización.

En el marco de las disposiciones del Artículo 230, los días 9 y 10 de Junio del año en curso se realizó la primera reunión del Comité de Comercio y Desarrollo CARIFORO-Unión Europea.

En cuanto a las disposiciones de Cooperación, las cuales están consagradas en la Parte I, Artículo 7, la DICOEX ha realizado los trabajos relativos a la revisión de las fichas de cooperación regional vinculadas al Acuerdo, en materia de servicios, obstáculos técnicos al comercio, entre otros. Respecto al Programa denominado EPA (EPA Program) de 64.5 millones, la Unión Europea expresó en la pasada Reunión del Comité de Comercio y Desarrollo CARIFORO- Unión Europea, que el mismo fue aprobado en Bruselas en Abril 2011.



APENDICE:

INDICADORES COMERCIO EXTERIOR²³

1. Coeficiente de Apertura Comercial (CAC). Este indicador ofrece una idea general del grado de internacionalización de la economía analizada. Resultado que dependerá en gran medida del tamaño de la economía, medida por el PIB, al considerar la importancia relativa de los componentes de este, medido con la metodología por el lado del gasto. Su fórmula matemática sería entonces:

$$CAC_{it} = \frac{X_{it} + M_{it}}{PIB_{it}}$$

Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t ; M_{it} = Importaciones del país i en el período t ; PIB_{it} = Producto Interno Bruto del país i en el período t .

Aunque no ha sido el caso en este informe, usualmente estos resultados se expresan en porcentajes (%), para luego poder ser comparados entre países. De esta forma, números bajos son indicativos de una escasa apertura del país considerado.

2. Coeficiente de Cobertura de las Exportaciones (CCE). Este coeficiente ofrece una idea de la proporción del valor total pagado por importaciones realizadas por una economía, durante un período dado, que serían cubiertas por el ingreso recibido por las exportaciones totales realizadas en el mismo período.

$$CCE_{it} = \frac{X_{it}}{M_{it}}$$

Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t , M_{it} = Importaciones del país i en el período t .

3. Intercambio Comercial por Habitante (ICH). Este indicador es la media que permite establecer la media del monto (valor monetario) del comercio que correspondería a cada habitante del referido país. Este permite comparar la relación vis a vis otros países, ofreciendo la posición relativa frente a los países con los cuales se compara. Además sirve para medir la evolución del crecimiento del volumen del comercio en términos relativos. Su forma de cálculo sería:

$$ICH_{ij} = \frac{X_{ij} + M_{ij}}{N_{ij}}$$

²³ A los fines de las explicaciones cuantitativas de las fórmulas, fueron utilizados principalmente los siguientes trabajos de: **1.** Durán L., José Y Alvarez Mariano. INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA COMERCIAL: MEDICIONES DE POSICION Y DINAMISMO COMERCIAL. CEPAL-GTZ, Noviembre 2008; **2.** Durán L., José. INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA COMERCIAL: GENERALIDADES METODOLOGICAS E INDICADORES BASICOS. CEPAL-GTZ, Noviembre 2008; **3.** Consejo Monetario Centroamericano. REVISION Y ACTUALIZACION DE LA METODOLOGIA DE CALCULO DEL ITCR. San José Costa Rica, Agosto 2002.



Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t ; M_{it} = Importaciones del país i en el período t ; N_{it} = Población total del país i en el período t .

4. Tipo de Cambio Real. Este, compara el precio de la canasta básica de consumo del país con el precio de una canasta representativa del país extranjero o de un grupo de países según sea el caso.

4.1. Tipo de Cambio Real (TCR). Este fue calculado y aplicado para determinar el TCR del US Dólar y el Euro, considerando a Estados Unidos a al grupo de países de la Zona Euro, respectivamente.

$$TCR_{(j)} = TC_{i(t)} \frac{P_{i(t)}}{P_{j(t)}}$$

Donde: $TC_{i(t)}$ = Tipo de cambio nominal del país i , en el período t ; $P_{i(t)}$ = Índice de precios del país i , en el período t ; y $P_{j(t)}$ = Índice de precios del país socio j , en el período t ;

En nuestros cálculos, un tipo de cambio mayor (menor) que 100, representa una depreciación (apreciación) real de la moneda del país en consideración.

4.2. Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (Multilateral). Este es un tipo de cambio real ponderado y se utiliza al considerar varios socios comerciales simultáneamente.

$$ITCER_{(t)} = \left[\prod_{ji} \left(\frac{TC_{j(t)}}{P_{j(t)}} \right) \right] / \frac{TC_{i(t)}}{P_{i(t)}}$$

Donde: $TC_{i(t)}$ = Tipo de cambio nominal del país en referencia i con respecto al dólar de EUA en el período t ; $TC_{j(t)}$ = Tipo de cambio nominal del socio comercial j con respecto al dólar de EUA en el período t ; $P_{i(t)}$ = Índice de precios del país de referencia, en el período t ; y $P_{j(t)}$ = Índice de precios del país socio j , en el período t ; y \prod = Indicador de multiplicador.

Estos resultados son dados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, por lo que en dichos cálculos se lee que con un tipo de cambio real menor (mayor) que 100, representa una apreciación (depreciación) real.

5. Coeficiente de Penetración Mercados. Este indicador es utilizado para medir la proporción que representan las exportaciones de un producto determinado por un país particular hacia un mercado determinado, sobre el total de importaciones del mismo producto realizadas por el mismo mercado. En otras palabras, muestra que porcentaje de las importaciones de un producto son realizadas desde un socio determinado.

$$CPM_{ij(t)}^k = \frac{X_{ij(t)}^k}{M_{jm(t)}^k}$$



Donde: $X_{ij(t)}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el período t ; $M_{jw(t)}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país j desde el mundo w , en el período t

6. Índice de Ventajas Comparativas Reveladas²⁴. Este indicador es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales. Siendo su expresión matemática.

$$IVCR_{it}^k = \frac{X_{ijt}^k - M_{ijt}^k}{|X_{iwt}^k + M_{iwt}^k|}$$

Dónde: $X_{it}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el año t ;
 $X_{tw}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mundo (w) en el año t ; $M_{ijt}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mercado j en el año t ; $M_{tw}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mundo (w) en el año t .

El índice clásico de Balassa revela una ventaja si la proporción de las exportaciones de un producto y las exportaciones totales de un país sobrepasa la misma proporción del mundo.

$$\text{Balassa VCR} = \frac{X_{ij} / \sum_i X_{ij}}{\sum_j X_{ij} / \sum_i \sum_j X_{ij}}$$

Dónde: X_{ij} = exportaciones del producto i por el país j .

La literatura económica señala un sesgo de países pequeños con este índice, y por esa razón también exploramos un índice más nuevo que trata de eliminar el sesgo. Específicamente es el índice de Run Yu, Junning Cai y PingSun Leung que se llamaba el índice de ventajas comparativas reveladas “normalizado”.

$$NVCR_j^i = \Delta X_j^i / X = \left(X_j^i / X - X^i X_j / XX \right)$$

Dónde: $X_j^i =$ exportaciones del producto i por el país j ; $X^i =$ exportaciones mundiales del producto i ; $X_j =$ exportaciones totales por el país j ; y $X =$ exportaciones totales y mundiales.

Según su análisis, esta medida quita el sesgo de países pequeños utilizando un nivel de exportaciones neutral medido a la estructura de exportaciones del país en cuestión.

²⁴ No confundir con el Índice de Balassa, también conocido como “Índice de Ventajas Comparativas de las Exportaciones.”



Toma la diferencia entre exportaciones realizadas y lo neutral y lo normaliza a exportaciones globales. Otras mejoras del índice clásico es la simetría, propiedades intertemporales y aditivas que facilitan la comparación entre todos países, tiempos, y productos. Más información sobre el índice se puede encontrar en el artículo: “The Normalized Revealed Comparative Advantage Index”. Springer-Verlag 2008 (11 March 2008).



Enlaces Nacionales:

- Ministerio de Industria y Comercio: www.mic.gob.do
- Ministerio de Relaciones Exteriores: www.serex.gov.do
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: www.finanzas.gov.do
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: www.stp.gov.do
- Ministerio de Medio Ambiente: www.medioambiente.gov.do
- Ministerio Estado de Agricultura: www.agricultura.gob.do
- Ministerio de Trabajo: www.set.gov.do
- Ministerio de Turismo: www.sectur.gob.do
- Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo: www.consultoria.gov.do
- Banco Central de la República Dominicana: www.bancentral.gov.do
- Dirección General de Aduanas: www.dga.gov.do
- Instituto de Telecomunicaciones, INDOTEL: www.indotel.org.do

Enlaces Internacionales:

- ✓ *Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR):* www.ustr.gov
- ✓ *Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica:* www.comex.go.cr
- ✓ *Ministerio de Economía de El Salvador:* www.minec.gob.sv
- ✓ *Ministerio de Economía de Guatemala:* www.mineco.gob.gt
- ✓ *Ministerio de Economía de Nicaragua:* www.mific.gob.ni
- ✓ *Secretaría de Industria y Comercio de Honduras:* www.sic.gob.hn
- ✓ *Secretariado de la Comunidad del Caribe (CARICOM):* www.caricom.org

Organismos Internacionales:

- Organización Mundial del Comercio (OMC) : www.wto.org
- Fondo Monetario Internacional: www.imf.org
- Banco Mundial: www.bancomundial.org/
- *Comisión Económica para América Latina (CEPAL):* www.eclac.org
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD): www.unctad.org



DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR Y ADMINISTRACION DE TRATADOS COMERCIALES

Dirección Av. 27 de Febrero No. 209, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana 10123. **Teléfono:** 809-567-7192. **Fax:** 809-381-8076.

Dirección electrónica de contacto: consultas@mic.gob.do

Página Web: <http://www.mic.gob.do/comercio-externor.aspx>